



Acta N° 785 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA
28 – MAYO – 2010

INDICE

| | | |
|------------|---|-----------|
| I | Aprobación de actas | 02 |
| II | Cuentas | |
| | Del Presidente | 03 |
| | De Comisiones | 04 |
| III | Tabla Ordinaria | |
| | 3.1.- Subvenciones | 05 |
| | Acuerdo N° 1770 | 12 |
| | 3.2.- Ampliación comodato al Ministerio Público Fiscalía Local | 41 |
| | Acuerdo N° 1771 | 47 |
| | 3.3.- Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal | 48 |
| | Acuerdo N° 1772 | 51 |
| | 3.4.- Rectificación Modificación Presupuestaria de Salud | 53 |
| | Acuerdo N° 1773 | 54 |
| IV | Varios | 55 |

Acta N° 785 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 28 de mayo del año 2010, en la sala de sesiones de la Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:04 horas, se inicia la sesión N° 785 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde, Sr. Alberto Undurraga Vicuña y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza, Marcelo Torres Ferrari; Carlos Jara Garrido; Antonio Neme Fajuri; Mauricio Ovalle Urrea; Christian Vittori Muñoz; Marcela Silva Nieto; Carlos Richter Bórquez; Nadia Avalos Olmos. Actúa como Secretario del Concejo el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además la Sra. Alejandra Carvajal, Directora de Asesoría Jurídica; Sr. Cristian Inostroza, Asesor de DIDECO; Sr. Juan Rodrigo Alvarado, Director de Administración y Finanzas; Sr. Alberto Pizarro, Coordinador de Espacios Públicos; Sra. Jimena García, Directora de Salud y Medio Ambiente.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión. Sesión ordinaria N° 785.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: El acta de la sesión extraordinaria N° 783 fue enviada a cada uno de ustedes, para conocimiento y observaciones si las hubiere. ¿Tiene observación Concejal Richter? OK. Borrarnos lo de los plazos entonces. Bien, entonces aprobamos con esa observación. Corresponde la entrega de algunos documentos de parte de Secretaría Municipal.

Sr. Secretario: Se entrega Carta 99, de 27 del presente, de la Secretaría Municipal, que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio, a través de decretos alcaldicios. Eso.

Sr. Presidente: Gracias. A ver, antes de las Cuentas, solicitar, hay una pequeña observación en la Tabla, que tenemos que incorporar una modificación presupuestaria de Salud, una rectificación más bien. ¿No hay problema? Lo incorporamos. Y vamos a sacar de Tabla la transacción extrajudicial, les informo también aquello. Pasamos al punto Cuentas.

II Cuentas

- Del Presidente

Sr. Presidente: Bueno en las Cuentas, se celebró el 56° Aniversario de Bomberos, estaban presentes varios de los Concejales aquí presentes y la verdad es que fue una ceremonia bastante distinta a los otros años, desde el momento en que se hizo en la 1ª Compañía y no en el Teatro ni en el Auditorium, por producto del terremoto. Con todo, Bomberos la verdad es que fue bueno haber aprobado justo antes la subvención y no esperar, otras veces nos hemos demorado y eso la verdad es que genera cierta tensión innecesaria. En materia de Deportes, me reuní con el Subsecretario de Deportes, para manifestarle nuestra inconformidad porque haya sido suspendido el proyecto polideportivo y nuestra inconformidad se transformó en sorpresa cuando supimos, en esa misma reunión que otras comunas, como Puente Alto, no se le había suspendido el polideportivo. La verdad es que le estoy pidiendo reunión a la Ministra Secretaria General de Gobierno, para que pueda resolver este problema. Después, estuvimos el día de ayer, en el Gobierno Regional y con varios deportistas, que forman parte de los monitores de nuestra comuna, en una reunión también en el Gobierno Regional, acudió alguna prensa deportiva también en esa materia. La verdad es que aquí hay tres niveles de problemas, el primero como se financia la reconstrucción, personalmente ha criticado que la reconstrucción se financie con proyectos que ya son aprobados en todo el país. Un segundo nivel es, si se va a hacer así, que se consideren cuales son los lugares con más carencias y nuestra comuna tiene una de las mayores carencias por habitantes en infraestructura deportiva, segundo nivel. Pero el tercero, que es lo que irrita finalmente, es que si finalmente los dos anteriores no resultan, que al menos la ley sea pareja para todos. Sin embargo, no ha sido pareja para todos y otras comunas, como particularmente Puente Alto, tiene resuelto el problema. Bien por ellos en todo caso, bien por Puente Alto y bien que lo tengan resuelto. Hablé ayer con su Alcalde y lo felicité por ello, pero no es justo, no es justo y eso se lo estamos haciendo saber al Gobierno y a la opinión pública. En otra materia, me reuní también con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Miguel Flores, el día miércoles, para ver los temas relativos a financiamiento municipal de todos los municipios, el aporte mayor al Fondo Común Municipal, que espero que se concrete y la modificación de las plantas. La verdad es que respecto al primer tema, él señala que el discurso del Presidente lo dice claro, yo encuentro que no lo dice muy claro, pero la verdad es que vamos a estar a la espera que haga un anuncio más concreto el Gobierno en esa materia. Respecto al segundo tema, el discurso del Presidente sí menciona una modificación y le llevamos la modificación nuestra en materia de eliminar el límite del 20% de la contrata y de esa forma que el conjunto de honorarios puedan formar parte de la contrata. La verdad es que le pareció razonable, lo quedó de estudiar y por lo tanto ya ha sido presentado oficialmente y nos pidió ver la factibilidad política en el parlamento, para ver si tenía factibilidad política o no una aprobación de esa naturaleza. Me da la impresión que sí, al menos los votos democratacristianos yo creo que van a estar en una cosa de esa naturaleza. En un cuarto nivel, hicimos una conmemoración inicio formal del trabajo con las cooperativas de áreas verdes, en el Parque Tres Poniente. Tenemos un problema, resabio del terremoto también, relacionado con una pasarela sobre Vespucio Norte. Es una pasarela que tanto Vespucio Norte como el MOP nos dijeron por escrito que está en

buenas condiciones. Sin embargo, hay una duda razonable cuando uno está arriba, de que no esté en buenas condiciones. La duda es más que razonable. Por lo tanto, le hemos pedido al MOP que la cierre, hemos puesto los letreros nosotros, a pesar que no es nuestra la pasarela, letrero que no se transite por ahí, mientras se clarifique su estado y si está malo, se arregle. Ahora, de todas maneras es muy complejo para la ciudadanía, porque esa pasarela es muy utilizada, no es una pasarela que sea medianamente utilizada, como son algunas veces las que están sobre camino a Melipilla, sino que ésta es muy, muy utilizada, no hay pasos alternativos si no es por Santa Elena, una buena vuelta, o por Pajaritos otra buena vuelta ahí por Pajaritos, pasando por debajo, bastante inseguro. Dos Cuentas más, el día 26 dejaron de trabajar los 23 funcionarios a los cuales la SUBDERE les acogió el programa de retiro. En la misma conversación con el Subsecretario, quedaron de ver una propuesta para ver si se podía avanzar en todo el resto, en todo el resto que quedó pendiente, quedó una lista como de 600 personas pendientes en todo el país. Les hicimos una pequeña despedida, acá en esta sala y un pequeño reconocimiento a cada una de esas personas. Entiendo que algunos de ustedes también les han hecho reconocimientos individuales o grupales. Y finalmente, el día miércoles constituimos un comité público privado para el Bicentenario. Vamos a iniciar un proceso similar al que se hizo el año 2006, de levantar aspiraciones, levantar sueños, levantar miradas respecto al Maipú del 2018 y esto va a terminar en una cumbre, que vamos a venir a exponerlo aquí al Concejo todo el proceso, pero una cumbre que va a ser en noviembre o diciembre de este año, para lo cual hay un comité público privado, representante de toda la ciudadanía, que van a convocar a esto y este comité público privado se constituyó el día jueves. Bueno, ya daremos cuenta de aquello y los distintos alcances.

- De Comisiones

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones.

Sr. Carlos Jara: Muy buenos días. Dos cosas, informar que me llegaron los documentos de la Corporación, respecto a lo que se había sugerido o pedido digamos oficialmente el 26 de marzo. Así es que tengo en mí oficina varias carpetas, que ahora tendré que leer y cruzar información respecto a lo que se pidió. Y en segundo lugar, informar al Honorable Concejo respecto del Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2010, que inicialmente el MINEDUC objeto el fondo de retiro para los profesores, pero por un tema de forma y no de fondo. Se apeló a esa situación y en ese contexto se envió un oficio aclaratorio, con los antecedentes. Por lo tanto, se me pidió que se informara oficialmente al Honorable Concejo respecto a este tema. Acordémonos que no era una iniciativa sola, sino que iba acompañada de otra, por lo tanto por eso se objetaba, tenía que ir como iniciativa sola, estos fondos de retiro, que son algo así de 100 millones de pesos, para que se puedan ir algunos profesores este año. Así que lo dejo informado.

Sr. Presidente: Gracias por su Cuenta, la Cuenta de Educación. La verdad es que como lo informé la semana pasada, lo omití de la Cuenta ahora, pero es un tremendo error porque está presente con nosotros don Fernando Pérez, nuestro nuevo Director de SECPLA a

partir del 1° de junio. Si te puedes parar Fernando para que te conozcan. Ahí está Fernando y va a estar a disposición de todo el trabajo en la SECPLA, ustedes lo irán conociendo en las comisiones, en el trabajo relativo. Bueno, SECPLA es una de las unidades que más interactúa con el Concejo, entonces rápidamente ustedes lo van a conocer. Y muchas gracias Fernando por haber aceptado esta invitación a sumarte a este trabajo por la comuna, nuestra comuna de Maipú, muchas, muchas gracias. Seguimos con las Cuentas.

Sr. Christian Vittori: Perdón, estaba esperando que me diera la palabra. Solamente de Cuentas de Comisión, tuvimos Comisión de Finanzas el día martes y en esta comisión, entre varios temas que vienen en Tabla, pero señalar aquel que no viene en Tabla, para informar que es la propuesta de modificación del Reglamento Interno Municipal y creación de la Subdirección de Medio Ambiente. Esta propuesta fue analizada, revisada en la comisión. Sin embargo, se pidieron algunos antecedentes complementarios, que tienen que ver con los cargos y grados y las definiciones de cargo en la nueva creación de esta estructura, todo lo que tiene que ver con recursos físicos donde va a funcionar y todo lo que tiene que ver con recursos financieros. Estos antecedentes fueron pedidos a la, en este caso a los Directores que estaban presentes y que tienen que ver directamente con estas materias, dado que esta nueva Subdirección, que de acuerdo a la propuesta, se va a quedar bajo el alero de la Dirección de Aseo y Ornato, va a confluir, o van a confluir allí recursos provenientes de dos Direcciones, de la Dirección de Salud y de SECPLA. De manera que una vez que esté esta información en la comisión, vamos a dar cuenta finalmente si viene al Concejo, con los antecedentes que se estaban pidiendo. Y lo segundo es una petición Presidente, que tiene que ver con recordar de que hay varias propuestas que están pendientes de revisión, yo lo he pedido acá, estamos bastante atrasados con el tema del aseo centro. Yo he pedido que ese tema pueda ser trabajado por la Dirección, no he tenido antecedentes, he pedido reuniones, no he tenido respuesta. Y en general, las propuestas públicas que están pendientes, porque no vaya a ser cosa que nos vaya a pillar nuevamente el tiempo, las prórrogas de todo lo que está allí. Entonces pido formalmente que eso lo pudiéramos apurar. Eso Presidente.

Sr. Presidente: muy bien, gracias. Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. ¿Alguien más? Bien, pasamos a la Tabla entonces.

III Tabla Ordinaria

3.1.- Subvenciones.

Sr. Presidente: El primer punto son subvenciones, no hay contratos sobre 500 UTM. Tiene la palabra el encargado de Organizaciones Comunitarias, nos va a hacer la exposición, para dale la palabra después a la Presidenta de la Comisión Social. Don Cristian.

Sr. Cristian Inostroza: Buenos días Presidente, buenos días Concejales, buenos días a todos. El día miércoles pasado hubo Comisión Social, donde revisamos todas las subvenciones y FONDEVE que estaban pendientes. Se revisaron organizaciones emblemáticas que estaban pendientes, como también todas las organizaciones sociales de subvenciones y las juntas de vecinos que son parte del FONDEVE. Sobre las organizaciones emblemáticas, se presentan 5 organizaciones deportivas, 2 iglesias católicas, 2 iglesias evangélicas y 1 unión comunal de adulto mayor, además de la Central Unica de Trabajadores. Dentro de éstas hay problemas de rendición en UNIEM, una rendición de enero, que está pendiente y observaciones ala Iglesia Metodista Pentecostal y éstas no serían aprobadas y pasaríamos a revisarlas en la próxima Comisión Social. Dentro de las emblemáticas deportivas, hay una organización deportiva que está pidiendo la instalación de unas máquinas cardiovasculares, son unas máquinas de ejercicios que se quieren instalar frente al Estadio Bueras. Tampoco se aprobaría en esta oportunidad, porque se va a solicitar un pronunciamiento a la DAO sobre la factibilidad de la instalación previamente para su aprobación. Así que éstas pasarían a ser revisadas en la próxima Comisión Social. Eso de manera general. En relación a las juntas de vecinos, FONDEVE, se presentaron 104 organizaciones, dentro de éstas hay 3 que no completaron toda la documentación, por lo tanto, se presentaron 101 organizaciones, por un saldo de, o sea, por un valor de \$40.754.149.- Los clubes deportivos, organizaciones sociales que pasan a ser parte de la subvención, los clubes deportivos postularon 52, se presentaron 52, por un monto de \$17.258.190.- Los centros de madres, postularon 57 organizaciones, se presentaron las 57 a la Comisión Social, por un monto de \$16.339.212.- Adultos mayores, 84 postulantes, se presentaron 84 organizaciones, por un total de \$20.119.646.- 3 Organizaciones de discapacidad, se presentan las 3, por un total de \$2.500.000.- Y organizaciones varias, que agrupan a organizaciones culturales, artísticas y otras, se presentaron 67, por un monto de \$23.328.945.- Nosotros propones que se aprueben estas organizaciones, siempre y cuando estén sujetas a la última revisión de Control, el informe definitivo de ellos, que sería antes del decreto de pago, para aquellas que no pudieran estar, si es que hay algún problema con rendiciones pendientes. Eso Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. Tiene la palabra la Presidenta de la Comisión Social.

Sra. Marcela Silva: Buenos días a todos. Sí, efectivamente como dice Cristian, se llevó a cabo el día miércoles la comisión especial de subvenciones y FONDEVE, donde se analizaron esta cantidad bastante grande de organizaciones territoriales y funcionales y además instituciones emblemáticas, con la finalidad de dar un corte final a todo el proceso de subvenciones y FONDEVE, ya que estábamos bastante atrasados, por las causas que ustedes conocen. Solamente señalar que fue un trabajo que llevamos a cabo en coordinación con la Subdirectora de DIDECO y con el encargado de Organizaciones Comunitarias, bien acabado, revisando las evaluaciones con algunos Concejales, de cada proyecto, los puntajes asignados y los montos a destinar este año. Como señalaba Cristian, el día de ayer solicité personalmente un informe al Director de Control, enviándole todas las organizaciones que estaban seleccionadas en una primera etapa. Sin embargo, el Director de Control emite un informe donde hay algunas organizaciones con observaciones y por eso no quisimos dar el detalle de cada organización, a fin de poder revisar en una próxima sesión y comparar y verificar exactamente si las

observaciones pueden ser salvadas en este caso, o si no simplemente quedarían fuera, si es que es un requisito indispensable al momento de postular. Por eso no quisimos dar el detalle de cada organización. Por otra parte, hay un proyecto que mencionaba Cristian, que es un proyecto deportivo, que es un proyecto innovador y yo creo que es pionero acá en la comuna. Sin embargo, ese proyecto faltaba el pronunciamiento de la Dirección de Aseo y Ornato, porque implica usar un espacio de área verde, donde no hay un pronunciamiento de esa Dirección. Entonces al conversar anoche con la Directora de Aseo y Ornato, ella efectivamente señalaba que tiene que haber un pronunciamiento de la Dirección de Aseo y Ornato, porque efectivamente el año pasado también se asignó a una junta de vecinos un FONDEVE por instalación de juegos, lo que significó un problema bastante grande para la Dirección de Aseo y Ornato, lo que implicaba un gasto adicional en mantención y modificación del área verde, para poder instalar estos juegos. La misma junta de vecinos este año también postula al mismo fondo, con el mismo objetivo, por ende también estaría quedando pendiente esa junta de vecinos, a fin de que la Dirección de Aseo y Ornato emita el pronunciamiento. Yo quiero recalcar la buena coordinación con la Sra. Miriam Jiménez, Subdirectora de DIDECO, porque este año logramos sacar en un tiempo record, se puede decir, todas estas subvenciones y también pudimos hacer los alcances pertinentes que considerábamos algunos Concejales miembros de esta comisión, a fin de poder otorgar un beneficio que efectivamente vaya y cumpla el objetivo que tiene la subvención. Y también salvar todas las observaciones que en un principio nos hizo en enero la Contraloría General de la República, para no volver a ser observados por ellos. Así que agradecer nuevamente el trabajo y también hacer un llamado de atención a la DIDECO, para poner ojo en estas observaciones de objetivos, a fin de coordinarse previamente con las Direcciones correspondientes, cuando se entrega un fondo, como es la Dirección de Aseo y Ornato, que es fundamental. Vuelvo a señalar, el proyecto de deportes es un proyecto yo creo que único aquí en Maipú, un proyecto que va a beneficiar a toda la comunidad, un proyecto atractivo. Sin embargo, por esta salvedad no va a poder ser entregado en esta oportunidad, pero sí vamos a hacer todos los intentos y esta comisión está disponible para que apenas tengamos el pronunciamiento de Aseo y Ornato, llevarlo a cabo y también las otras organizaciones. Eso, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias a la Presidenta de la Comisión Social. Se ofrece la palabra sobre esta materia. Bien, sometemos a votación entonces lo aprobado por la Comisión Social. ¿Perdón hay palabras? A ver, exactamente cuales son Presidenta.

Sr. Marcela Silva: A ver, dentro de los informes que emite Control, para dejarlo establecido mejor en acta, está la organización emblemática UNIEM, que tiene el problema sin rendir; con observación Iglesia Metodista Pentecostal. Dentro de las juntas de vecinos sin rendir está la Jardín Versalles II, Monte Tabor, Villa Parque La Farfana Manzana F, Villa Doña Margarita III, Alberto Hurtado, Volcán Maipo IV, Villa San Luis V N° 2, Villa San Luis V, Yervas Buenas, Parque Residencial Santa María. Con observaciones en su rendición está la Junta de Vecinos Isabel Riquelme, con un cambio de objetivo; también está la Junta de Vecinos Fundo El Bosque. Los clubes deportivos sin rendir está el Club Deportivo Magallanes, Unión Vivero, Juventud Racing, Artístico San Félix, Estrella de Maipú, U de Maipú, Social y Deportivo Charles Good Years, Club Deportivo Florida Loma Blanca. Con observaciones la Corporación de Fútbol Maipú, Good Years, Futsi

Chile Educ, Club Deportivo Social y Cultural Familias Exprals Unidas, Club Deportivo Víctor Cañón Alonso, Agrupación Deportiva de Funcionarios Municipales. Dentro de los clubes de adulto mayor sin rendir está Volver a Vivir San Carlos V, Siempre hay una Esperanza, Gracias a la Vida. Y con observaciones está el Club de Adulto Mayor Paz y Armonía de la Villa San José. El Club de Adulto Mayor Los Jazmines de Maipú presentó rendición del año 2008 con boleta adulterada, informándose a Asesoría Jurídica con memo N° 66, así que también estaría con observaciones. Dentro de los centros de madres sin rendir está Renacer de las Flores, Esfuerzo y Progreso de Maipú, Agrupación de Mujeres Social y Cultural Villa Santa Ana. Y con observaciones Unión de Mujeres y Centro de Madres Renacer de Maipú. Esas son las organizaciones que están con observaciones de la Dirección de Control y también estarían quedando pendientes las que señalamos, La Gastón Palma, que es por el proyecto que pasaba como emblemática y también la Junta de Vecinos Nuevo Milenio, que es la que instala juegos en áreas verdes. Esas serían las dos organizaciones.

Sr. Presidente: Me informa acá Cristian Inostroza que toda esta lista que ha sido leída, que tiene problemas con Control, no todas postularon, no es que resten de la lista todas ellas, sino UNIEM e Iglesia Metodista Pentecostal; después de todas las juntas de vecinos, sólo la Parque Residencial Santa María; de todos los clubes deportivos sólo dos. Entonces para que tengamos claro aquello. Entonces entiendo que la proposición concordada con la Comisión Social es aprobar este listado, pero con la salvedad que todas tienen que venir, previo al giro, con el visto bueno de la Dirección de Control, de manera tal de en 6 ó 7 organizaciones que tienen el problema, porque son 6 ó 7, no las 18 ó 20 que se leyó con el problema, porque esas tienen problemas pero no están postulando, estas 6 ó 7, previo al giro, que lo resuelva Control. ¿Esa es un poco la idea? ¿Si?

Sra. Marcela Silva: Sí, lo que pasa es que nosotros en coordinación, bueno esta Concejala Presidenta de la comisión, en conjunto con Cristian y Catalina estuvimos trabajando ayer hasta las 7 de la tarde, para presentar el total de las organizaciones ya vistas en comisión, porque igual fue un trabajo bien acabado, hubieron Concejales que hicieron observaciones, las trabajamos y lamentablemente lo que nos descoordinó un poco el tema, fue que recibimos este informe de Control después de las 7 de la tarde, cuando ya se había cerrado el proceso, cuando ya teníamos todo listo para hoy. Y también ahí a mí me saltó la duda del tema de la DAO, donde lo conversé con Cristian y después pedí el informe, bueno el correo enviado a la Directora de Aseo y Ornato, donde ella me explicaba que efectivamente tenía que haber un pronunciamiento de esa Dirección. Entonces lamentablemente no podíamos ya hacer mayores modificaciones en la nómina. Pero sí lo que señala el Presidente de este Concejo, es aprobar el total y antes de emitir el cheque, o el decreto, eliminar, o dejar a un lado estas organizaciones que están con observaciones, que no son muchas.

Sr. Presidente: Muy bien, se ofrece la palabra. Esa es la propuesta de acuerdo. Concejales Vittori, Concejales Silva.

Sr. Christian Vittori: Sí, no tengo observaciones sobre lo que ha dicho la Marcela, sino que en la comisión yo había pedido unos antecedentes complementarios del marco financiero global del tema de subvenciones, que me llegó, estoy acá revisando. Lo que sí me gustaría que hubiese quedado indicado, que no viene indicado, era de que cuando nosotros aprobamos, hace dos semanas atrás, la modificación presupuestaria N° 1, del ajuste de saldo inicial de caja, en lo que había informado la DAF y Control respecto de las obligaciones pendientes como arrastre para el periodo 2010, aparecían 7 subvenciones sobre las cuales yo pregunté en la Comisión de Finanzas. Se me señaló en esa oportunidad, por el Director de la DAF y Control, de que esas subvenciones no estaban canceladas. De manera que esa fue una de las condiciones para aprobar también la mencionada modificación. Yo volví a preguntar la semana pasada por estos mismos antecedentes y volví a preguntar otra vez en la comisión y no he tenido todavía una respuesta certera respecto a qué pasó con esas subvenciones. No sé cuánta plata es. Pero lo que quiero llegar, es que esas subvenciones tienen que venir al Concejo, porque yo entiendo que, de acuerdo a lo que conversaba con la Directora Jurídica, no es que por el hecho de haber sido aprobadas en esa modificación como pendientes, se van a poder pagar, porque eso requiere, si se va a pagar con presupuesto 2010, no sé si podría aclarar la Directora Jurídica, no es llegar y pagarlas. Por lo tanto, yo entiendo que debieran venir nuevamente al Concejo, para poder revalidarlas. Entiendo que no vienen en este listado, entonces por eso que es necesario incorporarlas. Adicionalmente yo había hecho otra petición en el Concejo pasado, respecto a esta denuncia que había salido en el diario El Maipucino, respecto a esta institución que supuestamente ellos dicen que fueron estafados, que es esa organización de música ranchera, que recibieron una subvención que fue aprobada el año 2008, que expliqué latamente los antecedentes el Concejo pasado y que tampoco ha sido cancelada, porque el cheque fue protestado. Esa subvención tampoco puede ser pagada, porque entiendo que ya fue varias veces revalido el cheque, por lo tanto también debe nuevamente venir al Concejo, para efectos de poder incorporarla también en el marco presupuestario. Esto lo había pedido en la comisión, no viene en el informe, por eso quiero decir que lo pedí, para efectos de que esas organizaciones no se vean perjudicadas en la entrega finalmente de su subvención. Esa es mi observación. Y lo otro, entiendo que los antecedentes de Control le llegaron a Marcela en la tarde, sólo pedir que a lo mejor después de aprobar esto, nos pudiera llegar el listado definitivo de, no sé si por correo electrónico, mañana u hoy día, para sacar efectivamente las que van a quedar pendientes y quedarnos sólo con el listado de las que definitivamente vamos a aprobar. Eso Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Don Herman Silva, después Marcela.

Sr. Herman Silva: Yo hacer presente que si tal como lo aprobó la comisión que preside Marcela, lo puede aprobar el Concejo, pero tiene que quedar la salvedad que si el municipio paga cualquiera de las que están en observaciones por el Director de Control, no es responsabilidad de ningún Concejal, ni tampoco del Concejo. Eso nada más.

Sr. Presidente: ¿Marcela no sé si quieres que aclare antes Juan Rodrigo lo preguntado por el Concejal Vittori? Entonces Marcela Silva, después Carlos Richter.

Sra. Marcela Silva: Sí, sólo referirme con relación a las organizaciones que están pendientes de pago, o las que tienen problemas, como esta organización de música ranchera, también se habló en la comisión de hacer una comisión especial para salvar todos estos caso y de hecho el Administrador Municipal dispuso de que se prepara informe de todas estas organizaciones, en conjunto con Control, Jurídico y la DIDECO y estamos a la espera de que esté ese informe, para tratar todos estos temas, a fin de aclarar y salvar estas situaciones, para no tener observaciones de la Contraloría. Así que vamos a ir salvando todas estas situaciones, para no seguir cometiendo los mismos errores. Tengo entendido que este año y el año pasado tampoco hemos cometido errores en el cambio de objetivos, de hecho esta vez habían organizaciones que querían cambiar sus objetivos y por eso vuelvo a señalar, fue un trabajo arduo entre la Comisión Social y la DIDECO y Comunitarias, porque logramos salvar esas observaciones antes de pasar a la Comisión Social. Así que estamos tratando desde esta Concejal, cumplir un rol fiscalizador, a fin de evitar estas observaciones de la Contraloría y las situaciones que están pendientes las vamos a tratar también en una comisión especial. Así que eso quería informar Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Bien, gracias. Concejal Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Buenos días. Me sumo también a las palabras de Marcela. Yo he visto el trabajo que ha hecho la DIDECO, el trabajo que ha hecho Cristian. Muchas veces se me ha dicho que yo he sido negativo en el Concejo, pero yo reconozco cuando ha existido un buen trabajo. Reconozco que en la Comisión Social existían algunas observaciones a algunas juntas de vecinos. Agradezco a usted don Cristian y a la Sra. Miriam Jiménez de haber recogido esta inquietud de este Concejal, porque yo las planteo junto con Marcela. Yo quiero hacer un comentario Alcalde, hace un tiempo atrás habían algunos problemas en la Dirección de Salud, asumió la Sra. Jimena García, ha hecho una gran labor. Tengo entendido que Graciela Arochas se va ahora, el 1° de junio ¿cierto? Quiero hacer un comentario de la Subdirectora de DIDECO, yo creo que ella se ha ganado el espacio, yo sé que es su decisión Alcalde, pero yo creo que Miriam Jiménez se ha ganado el espacio para manejar ella DIDECO, es mi opinión como Carlos Richter. Yo he visto el trabajo que ha hecho ella, cuando no ha estado la Directora, que todavía es la Srta. Graciela Arochas, ella ha hecho una gran labor. Es de esperar que nosotros miremos en la casa Alcalde, de darle la oportunidad a nuestra gente, que lleva tanto tiempo y ella creo que ha hecho un buen trabajo. Es una opinión Alcalde, de que usted cuando tenga que tomar la decisión, espero que todavía no la tenga, mirar la casa, una persona que ha trabajado acá en el municipio bastante tiempo. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. No vamos a repetir lo que se dijo acá. Muchas gracias. Volvemos al tema del debate. Gracias en todo caso Concejal Richter. Se ofrece la palabra sobre el tema de las subvenciones, que es el tema en debate. Bien, entonces sometamos a votación la propuesta de DIDECO y sugerida por la Comisión Social, con el agregado en el acuerdo que previo al decreto tiene que estar el visto bueno de Control, de manera de poder girar cada una de las subvenciones, de acuerdo a la legislación vigente. Esa es la votación que ponemos entonces ahora en votación.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba por unanimidad.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1770:

Aprobar las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por los montos que en cada caso se señalan, las que se destinarán al cumplimiento de los proyectos presentados. El pago procederá, una vez que las unidades municipales certifiquen que las organizaciones beneficiadas cumplen con los requisitos señalados en la Ley N° 19.418 y en las correspondientes solicitudes y que las organizaciones, que hubieren recibido subvenciones en años anteriores, hayan rendido la cuenta correspondiente a la Dirección de Control.

| N° | JUNTA DE VECINOS | RUT | NOMBRE DEL PROYECTO | DESCRIPCION DEL PROYECTO | MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010 |
|----|-----------------------------|--------------|---|---|------------------------------|
| 1 | PROGRESO Y UNIDAD | 75.976.520-6 | Estudiando con nuestros hijos con apoyo digital | Compra dos Notebook | \$ 250.000 |
| 2 | EL CERRITO DE LOS HEROES | 65.515.950-9 | Implementación para sede social | Compra de Equipo de Amplificación con todos sus accesorios | \$ 400.000 |
| 3 | LOS BOSQUINOS 3 | 65.964.850-4 | Mirando al Futuro | Compra de Computador con accesorios | \$ 250.000 |
| 4 | AMERICO VESPUCIO | 65.261.370-5 | Equipamiento Tecnológico | Compra de un notebook, Proyector y cámara fotográfica | \$ 250.000 |
| 5 | SECTOR PORVENIR | 65.222.640-K | Adquiriendo Tecnología junto a la Comunidad | Compra de Computador con Impresora multifuncional | \$ 444.980 |
| 6 | SAN JOSE | 65.262.390-5 | Protección Climática | Compra de materiales para construir cobertizo y pago mano de obra | \$ 400.000 |
| 7 | LOMAS DE MAIPU SECTOR 3 Y 4 | 65.004.195-K | Equipamiento Tecnológico | Compra de computador y Proyector | \$ 375.000 |
| 8 | FE Y ESPERANZA | 73.825.900-9 | Trabajando juntos en Comunidad por un Bienestar mejor | Compra de refrigerador, Fondo, platos y vasos | \$ 180.000 |
| 9 | JOSE JOAQUIN PEREZ | 65.775.880-9 | Proyectando Educación y Participación | Compra de Proyector y reproductor | \$ 250.000 |
| 10 | VILLA LOS ROBLES | 75.995.180-8 | Implementación de Cocina | Compra de Anafe de dos platos con regulador, fondos .galones de gas y otro utensilios | \$ 225.000 |
| 11 | LAS PALMERAS | 65.286.490-2 | Implementando equipo de audio para la comunidad | Compra de equipo de audio, accesorios y horno eléctrico | \$ 225.000 |

| | | | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|--|---|------------|
| 12 | VILLA LOS ARAUCANOS | 65.260.140-5 | Araucanos con Proyección | Compra de un proyector | \$ 350.000 |
| 13 | VILLA EL MOLINO | 65.261.600-3 | Recuperación digital Computador e implementos varios | Compra de notebook y accesorios | \$ 300.000 |
| 14 | VILLA DON ADOLFO II | 65.091.060-5 | Equipamiento para la cocina, baño y sede comunitaria | Compra de implementos de cocina, baño y pinturas, para sede | \$ 225.000 |
| 15 | NUEVA ESPERANZA | 74.184.700-0 | En conjunto trabajamos mejor | Equipamiento ,cierre perimetral y otros | \$ 400.000 |
| 16 | VILLA LOUISIANA | 65.858.470-7 | Equipamiento de Cocina | Compra de refrigerador y cocina | \$ 225.000 |
| 17 | VERSALLES IV | 74.433.500-0 | Las Imaginadoras de la escultura Perfecta | Compra de equipo de música c/ micrófono inalámbrico y otros | \$ 225.000 |
| 18 | GASTON PALMA | 74.015.200-9 | Ampliación de sede social Gastón Palma | Compra de materiales y mano de obra, flete y sala de baño | \$ 600.000 |
| 19 | LAS FLORES | 74.878.900-6 | Implementos Electrónicos | Compra de Micrófono, Consola, Atril, pedestal y doble Ecuilizador | \$ 300.000 |
| 20 | CONJUNTO PEHUEN | 65.316.720-2 | Amplificación | Compra de Equipo de Amplificación con todos sus accesorios | \$ 231.736 |
| 21 | VILLA AYSEN Y VILLA EL RODEO | 65.304.650-2 | Adquisición Elementos Faltantes del Equipo de Audio | Compra de Power, atriles y micrófonos | \$ 225.000 |
| 22 | VILLA BERNARDO O'HIGGINS | 65.044.400-0 | Implementos Electrónicos | Compra de Refrigerador | \$ 219.990 |
| 23 | SAN LUIS III | 74.012.800-0 | Equipamiento Comunitario | Compra de equipo de música | \$ 300.000 |
| 24 | GENERAL BAQUEDANO | 65.266.510-1 | Implementación para vivir mejor | Compra de refrigerador y utensilios de cocina | \$ 225.000 |
| 25 | SANTIAGO BUERAS | 65259370-4 | Mejorando nuestra calidad de vida | Compra de materiales para ampliación de sede y pago de mano de obra | \$ 800.000 |
| 26 | NUEVA ESPERANZA II | 65.107.840-7 | Construcción de bodega | Compra de materiales y pago de mano de obra | \$ 600.000 |
| 27 | VILLA PARQUE SAN FRANCISCO | 73.753.700-5 | Renovación de Mobiliario | Compra de sillas y mesas | \$ 225.000 |

| | | | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|---|--|------------|
| 28 | VILLA JAVIERA CARRERA | 65.381.220-5 | Unámonos con la música | Compra de Equipo de Amplificación con todos sus accesorios | \$ 216.890 |
| 29 | INDEPENDENCIA DE CHILE | 70.997.700-8 | Construyendo para nuestros vecinos | Compra de materiales y pago de mano de obra | \$ 600.000 |
| 30 | MANUEL RODRIGUEZ | 74.808.200-k | Ampliar Nuestro Espacio Vecinal | Compra de materiales para ampliación | \$ 800.000 |
| 31 | RINCONADA DE MAIPU | 65.118.600-5 | Bingo Solidario | Compra de un bingo Profesional | \$ 250.000 |
| 32 | VILLA SOL II | 65.836.560-6 | Amplificación de sonido | Compra de equipo de amplificación con sus accesorios | \$ 225.000 |
| 33 | CIUDAD SATELITE DE MAIPU | 65426700-6 | Completando la tecnología con impresora y maquina fotográfica | Compra de multifuncional maquina digital y tintas (cartuchos) | \$ 200.000 |
| 34 | VILLA ARTURO PRAT | 65.260.170-7 | Infraestructura Comunitaria | Ampliación de sede en forma de mekano desmontable | \$ 342.280 |
| 35 | VILLA GENERAL BAQUEDANO | 74.496.800-3 | Club y Unidad Vecinal unidos por una misma necesidad | Construcción de baño, conexión de alcantarillado a pileta ciega y pago de mano de obra | \$ 800.000 |
| 36 | VILLA SANTA ENRIQUETA | 74.704.600-K | Equipamiento Comunitario | Compra de un Proyector y un equipo de música | \$ 435.000 |
| 37 | LAS PALMERAS DEL ABRAZO | 65.004.555-6 | Generando Mobiliario para la Junta de Vecinos | Compra de mesas y sillas | \$ 225.000 |
| 38 | Nº 1 POBLACION CUATRO ALAMOS | 65.492.500-3 | Infraestructura, construcción sólida de cocina de sede ,encielar y pintar | Compra de materiales y pago de mano de obra | \$ 600.000 |
| 39 | PUERTAS DE MAIPU | 65.000.199-0 | Mobiliario Comunitario | Compra de mesas y sillas | \$ 225.000 |
| 40 | VILLA VALLE ESPERANZA I | 65.119.670-1 | Un Lugar Acogedor para trabajo Comunitario | Compra de Cocina a gas y utensilios de Cocina | \$ 208.000 |
| 41 | OSVALDO VASQUEZ BUSTOS | 65.010.248-7 | Adquisición de Propiedad para Sede Social por Etapas | Remate de una propiedad para sede social | \$ 800.000 |
| 42 | VILLA LO ERRAZURIZ | 65.260.270-3 | Adquisición de equipamiento | Compra de proyector y multifuncional | \$ 375.000 |
| 43 | DOÑA MARGARITA | 65.918.410-9 | Compra de Computador | compra de computador | \$ 276.000 |

| | | | | | |
|----|--|--------------|---|---|------------|
| 44 | LIBERTAD DE MAIPU | 65.004.571-8 | Desarrollándonos como Dirigentes | Compra de Notebook con Multifuncional y MP4 | \$ 336.000 |
| 45 | RICARDO AYALA | 65.258.710-0 | Implementación Tecnológica | Compra de un Notebook, impresora y Pendrive | \$ 444.980 |
| 46 | SIMON BOLIVAR | 65.128.660-3 | Compra de implementos de cocina | Compra de vasos, platos, termos ,bandejas y otros enseres de cocina | \$ 160.000 |
| 47 | EL RENCUENTRO | 65.298.210-7 | La Pantalla de la Villa | Un Proyector y telón o data show | \$ 300.000 |
| 48 | VILLA PARQUE JARDIN AMERICO VESPUCCIO | 65.298.110-0 | Eventos Sociales | Compra de un Equipo de sonido con parlantes, audio, cartridge y tintas | \$ 225.000 |
| 49 | CIUDAD JARDIN NUEVE | 65.260.210-k | Equipamiento Comunitario | Compra de un Horno Semi-industrial | \$ 225.000 |
| 50 | CORDILLERA DE LOS ANDES | 65.261.860-K | Cordillera 2.0 Conectados | Compra de un notebook y multifuncional | \$ 375.000 |
| 51 | LAS FLORES ORIENTE | 74.939.700-4 | Proyectándonos hacia el futuro tecnológico | Compra de Notebook y Proyector | \$ 400.000 |
| 52 | EL DESPERTAR | 65.310.720-k | El Despertar Sueños y Esperanzas | Compra de materiales y pago de mano de obra para terminaciones interiores | \$ 375.000 |
| 53 | JAVIERA CARRERA | 65.178.670-3 | Organización social en busca de terminar la sede. | Compra de materiales y pago de mano de obra | \$ 600.000 |
| 54 | VILLA ALMIRANTE BLANCO ENCALADA | 74.184.300-5 | Energía Portátil Y Amplificación | Compra de Generador de electricidad, megáfono, bafles, amplificador y otros | \$ 433.000 |
| 55 | VILLA MANUEL ROJAS | 65.014.880-0 | Mejoramiento de Infraestructura | Cambio de piso de madera por cerámico. | \$ 375.000 |
| 56 | DR. LUIS FERRADA | 65.526.350-0 | Mejorando El Espacio | Compra de materiales de construcción, cubre pisos y cortinas para mejoramiento de la sede | \$ 500.000 |
| 57 | SANTA CAROLINA FLANDES | 65.779.540-2 | Arte Visual | Compra de proyector telón y cablerías | \$ 375.000 |
| 58 | JARDINES DE RINCONADA III-A | 65.626.110-2 | Generemos nuestra propia energía | Compra de un Generador | \$ 300.000 |
| 59 | BARRIO EL ROSAL DE VESPUCCIO | 65.908.420-1 | Data Show | Compra de Data show | \$ 216.000 |
| 60 | VILLA SANTA INES Nº 1 | 65.304.820-3 | Adquisición de equipamiento | Compra de artículos de escritorio | \$ 222.302 |
| 61 | PATRONA DE CHILE | 73.098.400-6 | Implementando nuestra cocina para nuestros socios | Compra de utensilios de cocina y hervidor | \$ 239.370 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---|--|------------|
| 62 | CONJUNTO HABITACIONAL LA CASONA DE RINCONADA | 65.260.070-0 | Reparación de motobomba hidropac | compra de materiales para reparación de estanque hidroneumáticos | \$ 800.000 |
| 63 | VERSALLES II | 65.264.200-4 | Infraestructura Comunitaria | Compra de pasto sintético y ecológico, además de malla | \$ 375.000 |
| 64 | AMANCAI UNIDOS | 65.023.368-9 | Implementando nuestra cocina | Compra de utensilios de cocina | \$ 300.000 |
| 65 | COYAGH | 65.408-290-1 | Juntos Construyendo Futuro | Compra de materiales para construir paneles prefabricados para sede | \$ 800.000 |
| 66 | 21 DE MAYO VILLA ARTURO PRAT | 65.261.010-2 | Fotocopiadora o Multifuncional | Compra de una Fotocopiadora o Multifuncional | \$ 418.140 |
| 67 | LAS CASAS DE MAIPU | 65023.424-3 | Amplificación para mi barrio | Compra de un equipo de amplificación con bafle y mezclador | \$ 456.480 |
| 68 | VILLA EL ARAYAN II | 65.542.560-8 | Sistema de Alarmas Comunitarias | Compra de dispositivos de alarmas con sistemas de seguridad completos | \$ 300.000 |
| 69 | RENE SCHNAIDER | 65.258.490-K | Cierre y pintura de multicancha | Compra de materiales para mejorar el cierre de la multicancha, pinturas y pago de mano de obra | \$ 500.000 |
| 70 | VILLA SAN RAFAEL | 65.006.634-0 | Equipo de música y micrófonos | Compra de un Equipo de sonido con bafles, micrófonos, atriles y accesorios | \$ 300.000 |
| 71 | SANTA MARIA II | 65.296.550-4 | Adquisición de data show con telón y cámara digital | Compra de data show, telón y cámara digital | \$ 500.000 |
| 72 | CASA VIEJAS | 65.012.516-9 | Compra de Mobiliario | Compra de sillas y mesas | \$ 300.000 |
| 73 | CARLOS CONDELL | 73.239.500-8 | Tecnología del siglo 21 acercando a la comunidad | Compra de Proyector, telón y DVD | \$ 409.970 |
| 74 | VILLA PARAISO | 74.013.400-0 | Equipamiento Comunitario | Adquisición de sillas | \$ 249.500 |
| 75 | MONTE MALIBU | 65.730.190-6 | Alcantarillado y artículos sanitarios | instalación de alcantarillado y compra de sanitarios | \$ 500.000 |
| 76 | HIJUELA LA FAVORITA | 65.259.470-0 | Unidos concretando nuestros sueños | Compra de sillas apilables y silla de secretaria | \$ 300.000 |
| 77 | CONJUNTO LOS ROBLES II | 65897960-4 | Implementando nuestra Junta de Vecinos | Compra de sillas | \$ 248.793 |

| | | | | | |
|----|--------------------------------|--------------|---|---|------------|
| 78 | LOS BOSQUINOS | 65.259.770-K | Construyendo nuestra sede Social | Compra de ladrillos para construcción | \$ 800.000 |
| 79 | FRANCISCO GONZALEZ H. | 65314380-K | Nuestra sede bien equipada para recibir el Bicentenario | Compra de Proyector e impresora multifuncional | \$ 499.980 |
| 80 | TUPAHUE | 75.401.400-8 | Adquisición de implementos electrónicos y accesorios | Compra de caja acústica, pedestal, micrófono, reproductor CD y otros. | \$ 300.000 |
| 81 | VOLCAN TACORA | 72.059.600-8 | Mejoramiento de infraestructura | Cambios de piso y artefactos de baño | \$ 718.480 |
| 82 | ADONAY | 65.736.090-2 | Compra de un horno industrial para taller de repostería | Compra de un horno industrial | \$ 300.000 |
| 83 | EL VALLE DE LOS REYES | 65.954.070-3 | Implementos Electrónicos | Generador Eléctrico | \$ 259.900 |
| 84 | KILIMANJARO | 65.001.925-3 | Reparación Cierre Perimetral Por Etapa | Compra de materiales para el cierre perimetral por etapas | \$ 500.000 |
| 85 | VILLA SERVIU | 65.430.550-1 | Instalación eléctrica para sede social | Compra de implementos necesarios para la instalación de empalme eléctrico | \$ 626.538 |
| 86 | JUSTICIA Y ESPERANZA | 65.899.410-7 | Recreación Audiovisual para la Villa | Compra de Proyector y PC Olidata | \$ 500.000 |
| 87 | POBLACION CUATRO ALAMOS | 73.238.600-9 | Sentémonos cómodos en el año del bicentenario | Compra de sillas y mesas | \$ 296.000 |
| 88 | RAUL TELLEZ YAÑEZ | 65.992.440-4 | Implementación Tecnológica | Compra de Computador e Impresora | \$ 500.000 |
| 89 | BARRIO LAS ROSAS | 65.260.830-2 | Mejorando nuestro espacio | Compra de materiales para construcción de oficina , alero con pastelón, portón y mano de obra | \$ 800.000 |
| 90 | VILLA ANIBAL PINTO | 65.054.140-5 | Renovación piso sede social | Compra de materiales y pago de mano de obra para cambio de piso de la sede. | \$ 500.000 |
| 91 | VILLA DON ADOLFO III | 65.981.860-4 | Ayudemos a nuestros Estudiantes | Compra de Computador con Impresora multifuncional | \$ 480.000 |
| 92 | CHALET DE LO INFANTE | 65.295.350-6 | Proyectándonos | Compra de sillas y un telón portátil | \$ 300.000 |
| 93 | VILLA SOMELA | 65.210.320-0 | Nuestra Oficina | Compra de artículos de escritorio | \$ 258.850 |

| | | | | | |
|--------------|-------------------------------|--------------|---|---|----------------------|
| 94 | PAJARITOS SUR | 65.013.033-2 | Terminando nuestra Sede Social | Compra de materiales de construcción y flete | \$ 500.000 |
| 95 | VILLA HERMANOS CARRERA | 65.481.720-0 | Ampliación de sede social en conjunto con Club A. Mayor | compra de materiales de Construcción y pago de mano de obra | \$ 800.000 |
| 96 | RAMON FREIRE | 73926300-k | Seguridad es Tranquilidad | Compra de materiales de construcción de cierre perimetral y flete | \$ 800.000 |
| 97 | AMERICO VESPUCIO II | 65.304.110-1 | Comunicándonos con nuestros vecinos | Adquisición de un data show | \$ 500.000 |
| 98 | CONJUNTO LOS PORTALES | 65.870.800-7 | Educando Visualmente | Compra de un Proyector | \$ 399.990 |
| TOTAL | | | | | \$ 38.779.149 |

| Nº | CLUBES DE ADULTOS MAYORES | RUT | PROYECTO | DESCRIPCION DEL PROYECTO | MONTO APROBADO 2010 |
|----|--------------------------------------|--------------|--|--|---------------------|
| 1 | NUESTRA SRA. DE LA VISITACION | 65,627,550-2 | IMPLEMENTANDO NUESTRO ESPACIO | COMPRA DE UN MUEBLE QUE PERMITA GUARDAR NUESTROS IMPLEMENTOS | 198.750 |
| 2 | VILLA HERMANOS CARRERA | 65,688,800-8 | AMPLIACION DE SEDE SOCIAL EN CONJUNTO CON JUNTA DE VECINOS | COMPRA DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE SEDE Y PAGO MANO DE OBRA | \$ 800.000 |
| 3 | AMIGOS DE JESUS | 65,005,184-K | IMPLEMENTANDO NUESTRA COCINA | COMPRA DE VAGILLA, CUCHILLERIA, MUEBLE Y OTROS PARA NUESTRO CLUB | 241.312 |
| 4 | ESFUERZO Y ESPERANZA | 65.208.230-0 | IMPLEMENTACION DE COCINA | COMPRA DE REFRIGERADOR, COCINA, HORNO ELECTRICO , ESTUFA Y FLETE | 150.000 |
| 5 | EL CERRITO DE LOS HEROES | 65.001.637-8 | ALEGRIA DE VIVIR | PASEO DE RECREACION LIBERAR TENSIONES | 187.500 |
| 6 | VIDA Y ALEGRIA | 65.509.670-1 | AMASANDO Y COMPARTIENDO CON EL ADULTO MAYOR | COMPRA DE UNA REVOLVEDORA DE SOBREMESA | 300.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|--|---|---------|
| 7 | VOLVER A LOS DIECISIETE | 65.941.380-9 | CANTE Y BAILE | COMPRA DE EQUIPO DE MUSICA Y MICROFONO | 225.000 |
| 8 | AGRUPACION SOCIAL Y AMIGOS DEL ADULTO MAYOR DE MAIPU | 65.505.440-5 | CELEBRACIONES Y RECREACIONES SOCIALES | CELEBRACION 8° ANIVERSARIO ALMUERZO | 180.000 |
| 9 | ABRAHAM LINCOLN | 65,023,038-8 | INFRAESTRUCTURA | REPARACION TOTAL DE TECHO, VENTANAS, CORNIZAS Y PANEL FRONTAL | 500.000 |
| 10 | SIEMPRE JOVEN | 65.005.298-6 | PONGAMOSLE RITMO A NUESTRA VIDA | COMPRA DE EQUIPO MINICOMPONENTE | 169.990 |
| 11 | LAS PALOMAS DE SAN FRANCISCO | 65.506.370-6 | Implementando el año 2010 | Compra de Poleras para los Socios del Club | 190.000 |
| 12 | LAS JOYITAS DE MAIPU | 65.131.290-6 | Por una cocina completa | Compra de utensilios de cocina | 101.460 |
| 13 | LA ESPERANZA | 65.022.869-3 | Gestión Comunitaria | Compartir un almuerzo | 125.000 |
| 14 | ARMONIA | 65.343.510-k | Para mejorar la vida de nuestros asociados | Compra de Sillas y mesas | 125.200 |
| 15 | ARCA DE NOE | 65.911.670-7 | Cada día mejorando nuestros espacios | Compra de Mesas y Sillas | 225.000 |
| 16 | PAJARITOS SUR | 65.012.713-7 | Implementación para Crecer | Compra de Cocina, ventilador y hervidor | 212.235 |
| 17 | TALLER DE ANCIANOS INMACULADA CONCECCION | 65.335.200-K | Taller de Confección para los Socios | Compra de telas para confección de sabanas y manteles | 188.185 |
| 18 | REENCUENTRO | 65.352.020-4 | Terminaciones interiores Sede Social | Compra de materiales de Construcción | 600.000 |
| 19 | ABUELITOS FLOR DE MAIPU | 65.999.646-4 | Esperanza de vivir Mejor | Compra de mueble, cocina y refrigerador | 150.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|--|--|---------|
| 20 | HIPERTENSOS Y DIABETICOS RENACER | 74.013.100-1 | Juntos renacemos a una vida mas activa, participativa y recreativa | Compra de materiales para taller de Manualidades | 250.000 |
| 21 | JAYAYA | 65.006.093-8 | Adquisición de elementos de infraestructura para taller de teatro. | Compra de Equipo de música y micrófonos | 157.570 |
| 22 | ABRAZO DE MAIPU | 65.056.000-0 | CURSO DE TEJIDO PARA CLUB ABRAZO DE MAIPU | PAGO DE MONITORA Y COMPRA DE LANA PARA CURSO DE TEJIDO | 250.000 |
| 23 | LOS ROBLES | 65.510.740-1 | LOS ROBLES ARRIBA CHILE | PAGO MONITOR DE GIMNASIA Y FOLKLORE | 187.500 |
| 24 | NUEVA ESPERANZA | 65.650.390-4 | UN LUGAR CALIDO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES | AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AISLACION TERMICA DEL LUGAR | 800.000 |
| 25 | EL NIÑO JESUS | 65.007.294-4 | CONSTRUIR UNA SALA DE STAR | CONTRUIR UNA SALA PARA GUARDAR ENSERES DEL CLUB | 375.000 |
| 26 | LOS QUERUBINES | 65.649.660-6 | MAS COMODIDAD PARA LO SOCIOS | COMPRA DE CALEFON, LAVAPLATO COMPLETO | 178.492 |
| 27 | AMIGOS DE EMAUS | 65.349.920-5 | ELABORANDO ARTE | COMPRA DE GENERO PARA ELBORAR SABANAS Y CORTINAS | 187.500 |
| 28 | LOS AÑOS DORADOS | 65.498.410-7 | TALLER COMUNITARIO TEXTIL PRO AYUDA A ADULTOS MAYORES | COMPRA DE EGNERO POLAR PARA CONFECCION DE SABANAS | 250.000 |
| 29 | CRISTO VIVO | 65.877.450-6 | BUZOS PARA LAS LOLITAS DE LA TERCERA EDAD | COMPRA DE BUZOS PARA LAS SOCIAS DEL CLUB | 187.500 |
| 30 | LOS AÑOS PLATEADOS | 65.597.710-4 | ARMANDO NUESTRO ESPACIO | ADQUIRIR MOBILIARIO PARA GUARDAR ENSERES | 150.000 |

| | | | | | |
|----|------------------------------|--------------|--|---|---------|
| 31 | NUEVA FAMILIA | 65.435.680-7 | TALLER DE CONFECCION DE SABANAS CLUB ADULTO MAYOR NUEVA FAMILIA | COMPRA DE CREA SABANA, CREA SABANAS ESTAMPADA, CREA SABANA OSCURA | 187.500 |
| 32 | AMIGAS Y AMIGOS | 65.524.260-0 | SUEÑOS DE AMIGOS Y AMIGAS (MESAS Y SILLAS) | Compra de Mesas y Sillas | 308.925 |
| 33 | LAS VIOLETAS | 65.656.660-4 | COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA SEDE, UNA ESTUFA, UN CILINDRO UNA VARBULA 5 MESAS Y 15 SILLAS | COMPRA DE MOBILIARIO VARIOS | 225.000 |
| 34 | BELLO HORIZONTE | 65.019.435-7 | FORMANDO NUESTRA NUEVA CASA | COMPRA DE COCINA, LOZA, VAJILLA, VASOS, HERVIDOR, TERMOS, TETERA, LICUADORA y DESPACHO | 225.000 |
| 35 | SOL CRECIENTE | 65.000.872-3 | ABUELITOS CONTENTOS CON ESTOS NUEVOS ELEMENTOS | COMPRA DE OLLAS, SARTEN, UN FONDO, TAZAS, PLATOS, HERVIDOR, SERVICIOS UTENSILIOS VARIOS | 225.000 |
| 36 | CLUB DE LA AMISTAD | 65.451.760-6 | MEJORANDO NUESTRA COCINA | COMPRA DE MUEBLES COCINA | 225.000 |
| 37 | LAS GLORIAS DE MAIPU | 65.650.590-7 | CALOR DE HOGAR | COMPRA DE ESTUFA Y MICRONDAS | 134.980 |
| 38 | FEMENINO LA PRIMAVERA | 65.377.180-0 | COMODIDAD Y ALEGRIA | COMPRA DE REFRIGERADOR MINICOMPONENTE 8EQUIPO DE MUSICA9 | 183.735 |
| 39 | ALBERTO HURTADO | 65.769.950-0 | LUCHANDO POR LA COODIDAD DE NUESTROS SOCIOS | COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA | 163.897 |
| 40 | SOL NACIENTE | 65.202.340-1 | MANUALIDADES | INSUMOS PARA TELLER DE MANUALIDADES | 110.000 |

| | | | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|---|---|---------|
| 41 | TERESITA DE LOS ANDES | 75.633.200-7 | PASEO SOÑADO | PASEO PARA CELEBRACION DE LA ORGANIZACIÓN | 125.000 |
| 42 | LA ALEGRIA DE VIVIR CON AMOR | 65.990.820-4 | EQUIPAMIENTO COMUNITARIO | COMPRA DE REFRIGERADOR Y ESTUFA MAS MUEBLE COLGANTE | 225.000 |
| 43 | AMANECER | 65.832.100-5 | UNOS SILLONES MAS UN CAFÉ REUNEN AL GRUPO AMANECER | COMPRA DE LIVING PARA LA SEDE | 172.492 |
| 44 | LAS ESTRELLITAS DE MAIPU | 65.910.640-K | PARA COMPARTIR MEJOR | COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA | 127.500 |
| 45 | LOS DIAMANTES | 65.628.220-7 | ADQUISICION DE IMPLEMENTOS ELECTRONICOS | COMPRA DE HORNO, VENTILADOR HERVIDOR VARIOS | 165.000 |
| 46 | FLOR DEL VALLE | 65.375.530-9 | ADQUISICION DE BAÑO QUIMICO | ADQUIRIR BAÑO QUIMICO | 360.000 |
| 47 | ESTRELLA CRECIENTE | 65.364.630-5 | SILLAS PARA EL CLUB | COMPRA DE SILLAS | 142.900 |
| 48 | EL ATARDECER DE LAS ROSAS | 65.010.256-8 | EL CRECER DE LAS ROSAS | COMPRA DE MUEBLE MAS UTENSILIOS DE COCINA | 225.000 |
| 49 | AMISTAD Y ALEGRIA | 65.501.830-1 | IMPLEMENTACION DE VESTUARIO PARA TALLER DE GIMNASIA | COMPRA DE BUZOS | 187.500 |
| 50 | BUENA HONDA | 65.550.430-3 | CONTRUCCION DE CIERRE PERIMETRAL SUR DE SEDE SOCIAL | ADQUISICION DE MATERIALES DE CONTRUCCION | 374.750 |
| 51 | EL ARCA DE LOS ANGELES | 65.345.390-6 | EQUIPAMIENTO DE ELECTRODOMMES TICO | COMPRA DE MICROCOMPONENTE TELEVISOR DVD | 211.477 |
| 52 | VECINOS Y AMIGOS DEL ALTO | 65.632.280-2 | MEJORAMIENTO DEL CIELO RASO | MATERIALES PARA REPARACION DE TECHUMBRE | 375.000 |
| 53 | RAYITO DE LUNA | 65.968.880-8 | BAILE SALUDABLE | COMPRA DE EQUIPO AMPLIFICACION | 225.000 |
| 54 | BUEN PASTOR | 65.579.940-0 | COMODIDAD SOCIAL | COMPRA DE UTENCILIOS DE COCINA MAS MUEBLE | 151.714 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---------------------------------------|---|---------|
| 55 | TALLER ADULTO MAYOR FE Y ESPERANZA | 74.451.400-2 | EQUIPAMIENTO DE SEDE LUGAR DE REUNION | COMPRA DE COCINA HERVIDOR, TERMO , RADIO O EQUIPO DE MUSICA | 221.940 |
| 56 | ISABEL RIQUELME | 65.515.880-4 | POR UN MEJOR VIVIR | ARTEFACTOS DE COCINA, CULLILLERIA, VASOS, VARIOS | 225.000 |
| 57 | MAMI ROSA | 65.897.850-0 | IMPLEMENTACION DE COCINA | UTENSILIO DE COCINA Y HORNO | 200.000 |
| 58 | LOS LOLOS DE AYER | 65,934,260-K | RECUERDO DE NUESTRA 2° JUVENTUD | COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL, VIDEO GRAVADORY TELEVISOR | 375.000 |
| 59 | SAN CARLOS DE LA RINCONADA | 65.233.940-9 | IMPLEMENTACION DE COCINA | COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA | 150.000 |
| 60 | LOS LAURELES | 65.506.760-4 | IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB | COMPRA DE MINICOMPONENTE, MICROFONO, TERMOVENTILADOR, HERVIDOR ELECTRICO | 181.185 |
| 61 | ILUSIONES | 65.006.203-5 | ABUELITOS CON ILUSIONES | COMPRA DE ESTUFA A GAS, VAJILLA, COCINA, HERVIDOR, VASOS | 227.107 |
| 62 | LA FAVORITA | 65.777.610-6 | CUMPLEAÑOS FELIZ | CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS | 229.000 |
| 63 | LOS AÑOS MOZOS | 65.005.782-1 | TEJIENDO COMO ARAÑITAS | COMPRA DE LANAS Y PALILLOS | 190.504 |
| 64 | UN NUEVO RENACER | 65.293.610-5 | DERROTANDO EL PESIMISMO | REALIZAR UN PASEO PARA DISTRAER LO IMPACTADO POR EL TERREMOTO | 187.500 |
| 65 | EMANUEL | 65.506.320-K | MEJOR PRESENTACION CON BUZOS | COMPRA DE BUZOS | 187.500 |
| 66 | LOS DULCES AÑOS 60 | 65.653.070-7 | MEJORANDO NUESTRO SEGUNDO HOGAR | COMPRA DE TERMOS, BATERIA DE COCINA, JUEGOS DE LOZAS, ESTUFA, MICROCOMPONENTE | 114.465 |

| | | | | | |
|----|--|--------------|--|--|---------|
| 67 | RAICES | 65.019.433-0 | BUSCAR MAYOR BIENESTAR PARA LOS SOCIOS | COMPRA DE TERMOS , HERVIDOR JUEGO DE TAZAS CULLILLERIA, PLATOS, TETERA, MANTELY VARIOS | 150.000 |
| 68 | REENCUENTRO DE LOS AROMOS | 65.007.033-K | COMPRA DE MENAJE Y SERVICIOS, MUEBLE DE COCINA | COMPRA DE VAJILLA, VASOS, FUENTES, POSILLOS, ARCUZAS SERVILLLETEROS, CULLILLERIAS, TETERA SARTEN OLLAS, JARRO Y VARIOS | 214.108 |
| 69 | VILLA PORTALES | 65.129.700-1 | TERMINANDO NUESTRA SEDE SOCIAL | PLANCHA DE MELAMINA, 10 BISAGRAS, TIRADORES, TORNILLOS, BROCAS, TAPACANTO, SILLAS PLEGABLES, MESAS PLEGABLES, SOPORTE TV | 160.368 |
| 70 | LOS CONFINES | 65.014.816-9 | ADQUISICION DE PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL POR ETAPAS | ADQUIRIR MEDIANTE REMATE LA PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL EN CONJUNTO CON OTRAS ORGANIZACIONES | 800.000 |
| 71 | TABITAS | 65.515.980-0 | MEJOR BIENESTAR DE SOCIAS | COMPRA DE GENEROS PARA SABANAS, TOALLAS | 187.500 |
| 72 | SAGRADOS CORAZONES | 65.999.398-8 | TEJIENDO UNIDAS | COMPRA DE LANAS, HILOS, CROCHET, PALILLOS GENERO DE CORTINAS | 123.340 |
| 73 | LAS ROSAS BLANCAS | 65.973.900-3 | ONCES ENTRETENIDAS CON EL ADULTO MAYOR | COMPRA DE HORNO ELECTRICO, HERVIDOR PARRILLA ELECTRICA, EQUIPO MUSICAL | 225.000 |
| 74 | JUAN PABLO II SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU | 65.931.990-K | RECREACION AÑOS DORADOS | DIA DE ESPARCIMIENTO PASEO | 187.500 |
| 75 | LOS TIMBALES | 65.022.758-1 | ADQUISICION DE PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL POR ETAPAS | ADQUISICION MEDIANTE REMATE LA PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL CON OTRAS ORGANIZACIONES | 800.000 |

| | | | | | |
|--------------|--|--------------|---|--|-------------------|
| 76 | CLUB DE ABUELITOS MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR | 65.536.560-5 | COMPLEMENTANDO NUESTRA COCINA | COMPRA DE CUBIERTOS, LOZA TETERA, VARIOS | 187.870 |
| 77 | HUERTOS ORGANICOS MAIPU | 65.796.470-0 | INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA TALLER PRODUCTIVO | COMPRA DE FERTILIZANTES, SEMILLA DE LECHUGAS, TOMATES, INSECTICIDAS FUNGUICIDAS ETC. | 250.000 |
| 78 | VOLVER A RENACER QUINTAL Y | 65.527.910-5 | CONVIVENCIA ENTRETENIDA Y SALUDABLE | COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA, TETERA HERVIDORES, TERMOS LOZA SERVICIOS VASOS OLLAS GRILL, BANDEJAS ETC. | 150.000 |
| 79 | ALERCES | 65.357.180-1 | EMPRENDEDORAS DE TEJIDOS A TELAR 2° NIVEL MAIPU | PAGO DE MONITORA E INSUMOS PARA EL TALLER | 187.500 |
| 80 | LA SEGUNDA JUVENTUD | 65.006.285-K | ADQUIRIR MOBILIARIO NECESARIO PARA EL CLUB | COMPRA DE SILLAS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE MESONES | 300.000 |
| 81 | LOS ALMENDROS | 65.023.616-5 | ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO | COMPRA DE TELEVISOR, DVD | 221.985 |
| TOTAL | | | | | 19.534.936 |

| N° | CENTRO DE MADRES | RUT | NOMBRE DEL PROYECTO | DESCRIPCION DEL PROYECTO | MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010 |
|----|---|--------------|---|---|------------------------------|
| 1 | Centro de Madres Unión y Progreso | 65.376.350-6 | Construcción de Pandereta Divisoria | Construcción de Pandereta divisoria para mejorar la seguridad y el espacio | \$ 477.190 |
| 2 | Centro de Madres INCO | 65.628.530-3 | Compra de Cocina y Equipo de Música | Compra de Equipamiento para la sede y el desarrollo de actividades comunitarias | \$ 279.980 |
| 3 | Centro de Madres por un Buen Vivir | 65.997.200-k | Con su ayuda aportamos a nuestros hogares | Compra de insumos para taller de tejido y aportar al hogar | \$ 250.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---|--|------------|
| 4 | Centro de Madres Presidente Anibal Pinto | 65.006.027-k | Ambiente agradable | Cambio de puertas interiores en mal estado | \$ 225.000 |
| 5 | Centro de Madres Williams O'Neil | 65.781.880-1 | Mas comodidad para nuestro centro | Compra de Horno Semi industrial | \$ 249.990 |
| 6 | Centro de Madres Villa Ciudad Jardín | 65.899.400-k | Ahora amasamos para nuestras familias y también para nuestros vecinos y amigos | Compra de Horno Industrial para actividades sociales | \$ 240.000 |
| 7 | Centro de Madres Selva Oscura | 65.896.920-k | Proyecto de Equipamiento para una máquina Overlock | Compra de Máquina Overlock | \$ 239.990 |
| 8 | Centro de Madres Las Flores de Simón Bolívar | 65.475370-9 | Identificar Elegancia de nuestro Centro de Madres | Compra de buzos y bordado | \$ 225.000 |
| 9 | Centro de Madres " El Gomero " | 65.625.430-0 | Tejidos: Lana, Palillo e hilos para crochet | Compra de materiales para taller de tejido | \$ 250.000 |
| 10 | Centro de Madres Villa El Sol | 75.123.300-0 | Seguridad antes un posible siniestro y evitar caídas en el baño | Cambio del sistema eléctrico, emparejamiento de cerámica e instalación de canaletas. | \$ 467.532 |
| 11 | Centro de Madres la Pamelita | 65.410.240-6 | Implementos para taller de manualidades, hervidor y estufa del Centro de Madres | Compra de materiales tales como: Lanas, crochet, telas, hervidor y estufa | \$ 235.485 |
| 12 | Centro de Madres Población INSA | 70.300.700-7 | Compra de encerres para la cocina y compra de sillas para renovar | Compra de encerres para la cocina y compra de sillas para renovar | \$ 268.840 |
| 13 | Centro de Madres Corazón de Madres | 65.000.114-1 | Implementando nuestra cocina | Compra de Horno, hervidor, platos, budinera, vasos , copas y ventilador | \$ 150.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---|--|------------|
| 14 | Centro de Madres La Paz | 65.692.870-0 | Implementación para la cocina: Loza, vajilla e implementos varios | Compra de implementos de cocina | \$ 115.000 |
| 15 | Centro de Madres Rayen | 65.023.186-4 | Implementación para nuestra cocina | Compra de implementos de cocina para la elaboración de pan, empanadas y comida en general | \$ 225.000 |
| 16 | Centro de Madres Isabel de Castilla | 65.533.780-6 | Compra de materiales para Taller de Cosmetología | Comprar materiales necesarios para taller de cosmetología , capacitarse y avanzar económicamente | \$ 250.000 |
| 17 | Centro de Madres Las Cariñositas | 65.000.941-k | Trabajando para surgir | Compra de material para desarrollo de taller a las socias | \$ 250.000 |
| 18 | Centro de Madres Villa Grecia | 65.380.280-3 | Apoyando a nuestras juventudes | Compra de Mesa de Ping pon y Taca taca | \$ 199.960 |
| 19 | Centro de Madres Las Palmeritas del Abrazo | 65.022.384-5 | Generando implementación de Cocina para el Centro de madres | Compra de horno Semi industrial para el desarrollo de talleres de cocina | \$ 300.000 |
| 20 | Centro de Madres Independencia de Chile | 65.520.070-3 | Cocina entretenida | Compra de revolovedora de masa, picadora y licuadora | \$ 332.990 |
| 21 | Centro de Madres Agrupación del Futuro | 65.006.237-k | Implementando Nuestro Centro de Madres | Compra de fogón y sus implementos y loza mas implementos de cocina | \$ 300.000 |
| 22 | Centro de Madres Orquídea | 65.680.570-6 | Cocer entretenidas | Compra de tela para sábanas | \$ 150.490 |
| 23 | Centro de Madres Capilla El Alto | 65.601.830-5 | Equipando nuestra sede para crecer más | Compra de sillas y loza | \$ 225.000 |
| 24 | Centro de Madres La Favorita | 65.764.030-1 | Urdiendo Sueños con la Favorita | Compra de lana e hilo para aprender a crear prendas y desarrollar habilidades manuales | \$ 250.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|--|---|------------|
| 25 | Centro de Madres Rinconada Lo Vial | 65.893.930-0 | Implementación de Cocina | Compra de implementos de cocina: Cocina, Horno; Hervidor, Batidora; Loza Vasos; Tasas; termos | \$ 260.000 |
| 26 | Centro de Madres Santa Rosa de los Pajaritos | 65.335.240-9 | Recuperando lo que nos Arrebató el Terremoto | Compra de artículos de Cocina | \$ 300.000 |
| 27 | Centro de Madres Villa Los Aromos | 65.984.480-k | Cambio de techumbre y pintura | Comprar de materiales para cambio de techo y pintura | \$ 300.000 |
| 28 | Centro de Madres Villa Errázuriz | 65.621.590-9 | Una Mesa mas Digna | Compra de implementos de cocina que faltan y otros se quebraron en terremoto. | \$ 250.000 |
| 29 | Centro de Madres Los Jardines | 65.897.250-2 | Equipamiento implementos de cocina | Compra de hervidor, vasos, platos, cuchillería, termos, pizarra y cajas organizadoras | \$ 108.125 |
| 30 | Centro de Madres Villa Cuatro Álamos | 65.552.330-8 | Compra útiles de Cocina | Compra de muebles de cocina e implementos varios (Ollas, tetera) | \$ 225.000 |
| 31 | Centro de Madres María Teresa | 65.523.120-k | Confeccionando solidaridad | Compra de materiales (tela de sábana, crea, etc.) | \$ 250.000 |
| 32 | Centro de Madres Juan Pablo II | 65.552.700-1 | Multitaller para vecinos | Compra de materiales para taller (telas, arpillera, bioestrech, etc.) | \$ 250.000 |
| 33 | Centro de Madres Los Sueños | 65.628.430-7 | Cambio de techumbre y radiel en el exterior de la sede | Compra de materiales y pago de mano de obra para arreglo de sede social | \$ 500.000 |
| 34 | Centro de Madres Jardín de los Héroes | 65.005.764-3 | Taller de tejido | Compra de materiales (lana de distintos tipos | \$ 250.000 |
| 35 | Centro de Madres las Glorietas | 65.740.650-3 | Equipamiento Comunitario | Compra de implementos de cocina | \$ 216.920 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---|--|------------|
| 36 | Centro de Madres Armonía y Recreación | 65.000.093-5 | Recreación saludable | Compra de equipo de música y tómbola | \$ 300.000 |
| 37 | Centro de Madres Renacer | 65.072.000-8 | Equipamiento de sillas | Compra de sillas apilables | \$ 300.000 |
| 38 | Centro de Madres Villa Los Almendros | 65.058.240-3 | Caminando Seguros | Compra de materiales para arreglo de sede y pago de mano de obra | \$ 800.000 |
| 39 | Centro de Madres Nuestra Señora de Lourdes | 65.550.400-1 | Construyendo nuestra sede social | Compra de materiales de construcción (ladrillo, cemento, madera, cadenas) | \$ 800.000 |
| 40 | Centro de Madres Sayen | 65.701.970-4 | Dotar de mesas, sillas y estante a nuestro Centro de Madres | Compra de mesas plegables, sillas apilables y un estante | \$ 300.000 |
| 41 | Centro de Madres Mujeres por un Objetivo | 65.007.273-1 | Por el desarrollo de nuevos caminos | Compra de hervidor, teteras, loza y otros enceres | \$ 225.000 |
| 42 | Centro de Madres Ensueño de Maipú | 65.531.180-7 | Ensueñistas del abrazo crean trabajo | Compra de materiales para sede y pago de mano de obra | \$ 800.000 |
| 43 | Centro de Madres Creación de Mujer | 65.529.100-8 | Cocinando sano , entretenido y económico | Compra de Cocina | \$ 125.000 |
| 44 | Centro de Madres El Filodendro | 65.679.510-7 | Complementación de Taller de Costura | Compra de máquina de coser industrial | \$ 235.000 |
| 45 | Centro de Madres Estrella de Belén | 65.023.380-8 | Valor a nuestro aprendizaje | Compra de materiales, insumos básicos y alimentación | \$ 250.000 |
| 46 | Centro de Madres Rocío de Maipú | 65.133.020-3 | Música para nuestras manos laboriosas | Compra de mini componente y micrófono | \$ 290.890 |
| 47 | Agrupación de Mujeres en el Espíritu Santo | 65.006.743-6 | Mejoramiento de Audio para Encuentro EME | Compra de teletronic, electrónica radio sport, electro | \$ 300.000 |
| 48 | Agrupación de Mujeres Solidarias de Maipú | 65.571.070-1 | Visibilizándonos en la comuna | Pago de monitores y materiales para taller (témpera, maquillaje facial, etc.) | \$ 250.000 |
| 49 | Agrupación de Mujeres Vecinas Unidas | 65.940.940-2 | Taller recreativo ocupacional | Materiales para taller (Lana) | \$ 250.000 |

| | | | | | |
|--------------|--|--------------|---|--|----------------------|
| 51 | Agrupación Femenina Las Margaritas de Maipú | 65.023.115-5 | Compra de electrodomésticos | Compra de batidora, picadora, refrigerador y electrodomésticos varios. | \$ 250.000 |
| 51 | Agrupación Femenina Renacer | 65.529.120-2 | Bisutería | Compra de materiales para confección de collares | \$ 250.000 |
| 521 | Agrupación de Damas Delicias de Mujer | 65.000.207-5 | Vamos avanzando con nuestra cocina | Compra de Refrigerador y cocina | \$ 300.000 |
| 53 | Agrupación Femenina Esperanza Nueva | 65.552.950-0 | Mejorando nuestro espacio | Compra de Horno industrial, bandejas, reloj regulador y balón de gas | \$ 222.000 |
| 54 | Club de Damas Lo Errázuriz N° 2 | 65.554.220-5 | Aprender con alegría | Compra de materiales para taller (Género, atril, pandero, lana, etc.) | \$ 230.900 |
| 55 | Agrupación de Mujeres Mapuches WEICHAFE DOMO | 65.932.100-9 | Aprendiendo el sentido de Wetripante: Tradiciones de nuestros ancestros y comunidades | Compra de materiales para conmemoración | \$ 250.000 |
| 56 | Organización de Mujeres Deportivo, Cultural, Artístico y Social Las Hormiguitas | 65.933.590-5 | Trabajando por un Futuro mejor | Compra de materiales para taller (telas, polar, etc.) | \$ 242.930 |
| TOTAL | | | | | \$ 16.039.212 |

| IGLESIAS CATÓLICAS | | | | | |
|---------------------------|---|--------------|---|--|---------------------------------|
| Nº | Institución | Rut | Nombre del Proyecto | Descripción | Monto APROBADO (\$) 2010 |
| 1 | Parroquia María Misionera | 73.088.200-9 | Reconstrucción de la Parroquia San Andrés En el Villorio del Maitén | Plano e inicio de Obra de Construcción | \$ 3.000.000 |
| 2 | Arzobispado de Santiago Parroquia Cristo Resucitado de Maipú | 70.655.825-k | Prevención del consumo de drogas y Alcoholismo para jóvenes y adolescentes en riesgo Social | Reparación de mampostería, pintura para cielos, restauración mediante obra gruesa y terminaciones de capilla | \$ 3.000.000 |
| TOTAL | | | | | \$ 6.000.000 |

| | | | | | | |
|---|------------------------|--------------|--------------------------|---|--------------|--|
| 1 | CUT ZONAL OESTE | 72.000.000-8 | Casa de Los Trabajadores | Compra de Implementos de cocina, salón escritorio, tecnológicos y otros | \$ 3.000.000 | |
|---|------------------------|--------------|--------------------------|---|--------------|--|

| N° | UNION COMUNAL | RUT | NOMBRE DEL PROYECTO | DESCRIPCION DEL PROYECTO | MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010 | Vigencia |
|----|---|--------------|------------------------------------|--|------------------------------|------------|
| 1 | UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES N° 2 DE MAIPU | 65.835.770-0 | Apoyo Físico a Clubes de UCAM N° 2 | Compra de Artículos médicos para la tercera edad (muletas, sillas de ruedas camilla, biombo, etc.) | \$ 500.000 | 19/04/2011 |

| N° | DISCAPACITADOS | RUT | NOMBRE DEL PROYECTO | DESCRIPCION DEL PROYECTO | MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010 |
|--------------|---|--------------|---|---|------------------------------|
| 1 | Ciegos de Maipú | 65.306.630-9 | Programa de Rehabilitación para socios de Orficima | Compra de grabadoras, diplomas transporte y pago de diferentes Profesionales | \$ 1.000.000 |
| 2 | Centro de Padres y Apoderados Colegio Andalúe N° 837 | 65.165.110-7 | Implementando el Colegio con Computadores | Compra de Computadores | \$ 500.000 |
| 3 | Agrupación de Familiares y Amigos Unidos en la Discapacidad "Samuel Codoceo" | 65.004.305-7 | Habilitación de Taller de Costuras para personas con Discapacidad | Compra de Maquina de coser y multiuso, telas y pago de monitor para el taller | \$ 1.000.000 |
| TOTAL | | | | | \$ 2.500.000 |

| N° | CLUB DEPORTIVO | RUT | NOMBRE DEL PROYECTO | DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010 |
|----|---|--------------|--|--|------------------------------|
| 1 | Asociación Deportiva Rural El Maitén | 65,189,380-1 | Premiación campeonato | Adquisición de copas, medallas, trofeos y escritorio | \$ 187.500 |
| 2 | Club Ajedrez de Maipú | 71,280,400-9 | Torneo celebración 2010 | Adquisición de copas, medallas y logos Dep. | \$ 250.000 |
| 3 | Club Artístico Social Cultural Conjunto Alto I y II Unidos | 65,006,253-1 | Participación solidaria deportes | Implementos y equipamiento celebraciones | \$ 187.500 |
| 4 | Club de Rayuela General Las Heras | 65,081,920-9 | Mejor calidad para los socios | Compra de materiales reparación infraestructura sede social | \$ 375.000 |
| 5 | Club de Rayuela Los Tejitos | 65,133,270-2 | Cumpliendo nuestro anhelo | Materiales de construcción para cierre perimetral | \$ 500.000 |
| 6 | Club De Rayuela Selva Oscura | 65,076,860-4 | Levantando muro derrumbado | Materiales de construcción para reparación de sede | \$ 500.000 |
| 7 | Club Deportivo Paraíso Senior | 65,500,540-4 | Pago y arriendo de canchas y tributo | Arriendo de canchas, pago de tributos e implementación deportiva | \$ 187.500 |
| 8 | Club Deportivo Abraham Lincoln | 71,199,700-8 | Reparación de fachada de sede social | Compra materiales para reparación de sede social | \$ 350.000 |
| 9 | Club Deportivo Aeróbica C. Satélite | 65,020,904-4 | Uniformando Club Aeróbica C. S | Compra de buzos con diseño | \$ 225.000 |
| 10 | Club Deportivo Cricket | 65,065,250-9 | Aprendiendo disfruta el básquetbol 2010 | Pago entrenadores de básquetbol federados | \$ 187.500 |
| 11 | Club Deportivo Generación Vecinal 36 | 65,567,390-3 | Maipú-Fútbol-Proyección | Compra equipos deportivos con diseños | \$ 150.000 |
| 12 | Club Deportivo Independencia de Chile | 74,808,000-7 | Ampliación sede social y construcción de baño | Compra de materiales de construcción | \$ 800.000 |
| 13 | Club Deportivo Juventud El Maitén | 65,073,830-6 | Mejorar calidad de infraestructura para socios | Compra de materiales de construcción | \$ 500.000 |
| 14 | Club Deportivo Liceo Nacional | 65,905,800-6 | Modernización tecnológica | Compra de computador, impresora y cámara digital | \$ 375.000 |
| 15 | Club Deportivo Los Bosquinos | 75,498,900-9 | Implementos deportivos | Adquisición de implementos deportivos, mallas y pelotas de tenis | \$ 225.000 |

| | | | | | |
|----|--|--------------|---|---|------------|
| 16 | Club Deportivo Los Canarias | 65,617,040-9 | Implementación para todas | Implementos, buzos, balones, mallas y zapatillas | \$ 300.000 |
| 17 | Club Deportivo Maipú Oriente | 75,970,050-3 | Implementación deportiva Maipú Oriente 2010 | Compra de equipos de fútbol infantil, adulto y arqueros con estampa | \$ 150.000 |
| 18 | Club Deportivo Memphis Maipú | 65,523,440-3 | Equipamiento deportivo | Compra de mallas, camisetas, shorts y medias | \$ 225.000 |
| 19 | Club Deportivo Pocuro | 65,946,010-6 | Nuevos tiempos | Compra de camisetas, set de arqueros, guantes y balón | \$ 225.000 |
| 20 | Club Deportivo República del Paraguay | 65,775,060-3 | Pago de tributo campeonato | Pago de árbitros, arriendo de cancha 11 fechas | \$ 187.500 |
| 21 | Club Deportivo Rinconada de Maipú | 65,579,870-6 | Implementación deportiva y social | Compra de equipos de arqueros, set de fútbol y balones | \$ 225.000 |
| 22 | Club Deportivo San Arturo | 65,854,680-5 | Adquisición de equipamiento tecnológico | Equipo de fútbol completo, juego arqueros, balones, mallas y paletas | \$ 225.000 |
| 23 | Club Deportivo Santa Teresita | 65,686,240-8 | Para seguir creciendo todos con el deporte | Instalación de galerías metálicas y pintura | \$ 800.000 |
| 24 | Club Deportivo Santiago Morning Femenino | 65,287,890-3 | Fútbol para todas | Pago de monitor e implemento deportivo | \$ 225.000 |
| 25 | Club Deportivo Social Villa Unidas | 65,781,550-0 | Implementación deportiva uniformar las cuatro series | Set fútbol listado, set arqueros con guantes | \$ 225.000 |
| 26 | Club Deportivo Social y Cultural Liga Atlético Maipú | 65,008,515-9 | Atletismo para todos ciclocros country | Equipamiento de amplificador, pagar profesor de Educación Física, jueces premiación | \$ 300.000 |
| 27 | Club Deportivo Social y Cultural Villa Los Industriales | 65,296,070-7 | Equipamiento para una vida sana junto al deporte | Compra DVD, proyector, balones, utensilios de cocina | \$ 375.000 |
| 28 | Club Deportivo Tupahue | 65,899,290-2 | Etapa final cierre perimetral | Materiales de construcción | \$ 496.010 |
| 29 | Club Deportivo Unión Centenario | 71,181,700-K | Mejorar estructura para socias y término de camarines | Materiales albañilería | \$ 800.000 |
| 30 | Club Deportivo Unión Portales | 65,769,100-3 | Equipamiento deportivo | Implementos de fútbol niño y adultos, set arqueros | \$ 225.000 |
| 31 | Club Deportivo Víctor Cañón Alonso | 65,004,520-3 | Ampliación sede social | Compra cerámica, cemento y ladrillos | \$ 800.000 |
| 32 | Club Deportivo Villa Los Claveles | 65,081,360-K | Ampliación sede club deportivo | Materiales de albañilería | \$ 800.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---|--|----------------------|
| 33 | Club Deportivo Villa Paraíso | 65,005,075-4 | Mejorar calidad de socios | Módulo remodelado como baño | \$ 799.680 |
| 34 | Club Deportivo y Social Crack del Sur | 65,275,510-0 | Maipú-Fútbol-Proyección | Implementos deportivos de fútbol | \$ 225.000 |
| 35 | Club Deportivo y Social Manchester Unite | 65,773,750-K | Implementos deportivos | Implementos deportivos | \$ 225.000 |
| 36 | Club Deportivo y Social Santa Adela | 65,556,790-9 | Equipamiento para jugadores del club | Set fútbol adulto, set arqueros con diseños | \$ 150.000 |
| 37 | Club Deportivo y Social Santa Ana | 65,007,894-2 | Rescatar jóvenes en riesgo social apoyar en deportes y recreación | Implementos deportivos de fútbol | \$ 225.000 |
| 38 | Club Full Contact Kick Boxing AISSA | 65,007,117-4 | Deporte unido en el Bicentenario | Planchas tatami 1X1X2,5 | \$ 250.000 |
| 39 | Club Juventud Independiente F.C. | 65,006,012-1 | Implementación deportiva | Implementos deportivos | \$ 225.000 |
| 40 | Club Deportivo Social Las Regias de Blest | 65,023,956-3 | Implementando nuestro club | Utensilios de cocina | \$ 225.000 |
| 41 | Club Deportivo Cultural Huracán Villa El Abrazo | 65,167,730-0 | Equipo de amplificación para difusión de eventos | Compra micrófono, caja acústica, equipo de amplificación | \$ 225.000 |
| 42 | Club Deportivo Cultural Atenas | 65,911,760-6 | Una sede de acuerdo al Bicentenario | Materiales de albañilería | \$ 500.000 |
| 43 | Club Deportivo Acondicionamiento Físico y Defensa Personal Las Tres Epocas | 65,555,250-2 | Solucionando una necesidad básica baño para los deportistas | Materiales de albañilería | \$ 400.000 |
| 44 | Club Deportivo Juventud Joaquín Olivares | 65,893,590-9 | Implementos deportivos para todos | Compra de camisetas y equipos completos de fútbol | \$ 150.000 |
| 45 | Club de pesca Aguilas Reales | 65,024,173-8 | A la par con la tecnología | Compra de notebook, cámara y micrófono | \$ 250.000 |
| 46 | CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL San Luis Unidos | 65.024.721-3 | Compra de Implementos Deportivos | Implementos Deportivos | \$ 300.000 |
| 47 | Club deportivo Las Palmeras | 65,246,950-7 | Cartón lleno | implementos para bingo | \$ 225.000 |
| | | | | TOTAL | \$ 15.958.190 |

| N° | VARIAS | RUT | NOMBRE DEL PROYECTO | DESCRIPCION DEL PROYECTO | MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010 |
|----|--|--------------|---|---|------------------------------|
| 1 | Centro de Talleres Culturales Centaurus | 74,613,800-8 | Cine para todos | compra de proyector, telón, cámara digital y memoria de cámara, para impartir funciones | \$ 506.960 |
| 2 | Comité de Adelanto El Cantar | 65,022,686-0 | Construyendo con Tecnología | compra de notebook e impresora multifuncional | \$ 270.000 |
| 3 | Club de Cueca Danzares Cuequeros de Maipú | 65,006,399-6 | Con amplificación el sonido de la cueca es mejor | compra de equipo de amplificación para potenciar la participación | \$ 225.000 |
| 4 | Agrupación de vecinos por una vida mejor | 65,000,533-3 | Vivir dignamente | compra de un contenedor para el depósito de desechos | \$ 239.970 |
| 5 | Club de Cueca y Folclore Llanos de Maipú | 65,374,110-3 | Difusión y preservación de la cueca y folclore | pagar monitor para la realización de clases durante tres meses | \$ 250.000 |
| 6 | Agrupación social cultural y recreativa Unidos por el progreso | 65,737,420-2 | Unidos para el progreso, proyecto de continuidad | Compra de mesa de amplificación y parlantes | \$ 150.000 |
| 7 | Club de Aeróbica y social Las Flores | 65,347,360-5 | Mejorar la calidad de vida por medio de la actividad física | compra de cámara fotográfica y cámara de video para registrar las actividades | \$ 225.000 |
| 8 | Agrupación de pensionados y montepiados de Maipú | 65,992,840-K | Terminar arreglo sede social | construir radier, sacar madera de piso y poner cerámica (compra de materiales y mano de obra) | \$ 800.000 |
| 9 | Club de Cueca la Carmelita de Maipú | 65,007,405-k | Implementación mesa de sonido | compra de caja de sonido, micrófonos, pedestales. | \$ 248.900 |
| 10 | Agrupación de Cuecas y danzas Labranza Folclórica | 65,934,870-5 | Música y visión, cultura y visión, hacia la comunidad | compra de equipo de sonido, más cámara digital | \$ 188.000 |
| 11 | Centro cultural Buena Acogida | 75,939,770-3 | Futuro Positivo | compra de vajilla, hervidores, termos, horno eléctrico (implementos de cocina) | \$ 150.000 |
| 12 | Comunidad Terapéutica Horizonte | 65,053,320-8 | Implementación de equipo tecnológico para apoyo terapéutico | compra de proyector y notebook | \$ 375.000 |
| 13 | Conjunto y grupo folclórico Sol de mi Tierra | 65,993,390-K | Implementación equipo de sonido y amplificación | compra de equipo de amplificación para actividades | \$ 375.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---|--|------------|
| 14 | Centro cultural y artístico de Difusión de los derechos de la mujer Victoria | 65,007,123-9 | Redes para el Invierno | realización de taller de telar (compra de insumos) | \$ 200.000 |
| 15 | Agrupación de Artesanos Ciudad Satélite | 65,727,040-7 | Cocinería | compra de insumos de cocina (freidora, fogón simple, churrasquera, etc.) | \$ 215.000 |
| 16 | Agrupación Indígena Quetrahue | 65,502,800-5 | Por la comodidad de Quetrahue | compra de un escritorio, silla pc y 22 sillas para la sede | \$ 270.000 |
| 17 | Grupo Folclórico de Belén | 65,688,930-6 | Sonidos de nuestra Tierra | compra de equipo de música, sillas, escenario, y pago de monitor profesional | \$ 150.000 |
| 18 | Centro cultural Profesor Manuel Guerrero Ceballos | 75,981,200-K | Nuevos Medios para la Creación y Difusión Cultural | compra de proyector para aportar a la transmisión y creación de espacios | \$ 375.000 |
| 19 | Club de Tango Maipú y otros | 65,526,090-0 | Tango de los Domingos | compra de implementos de cocina (cocina, cuchillería) | \$ 186.615 |
| 20 | Agrupación comunitaria Despertar Unido | 65,007,997-3 | Implementación | compra de implementos de cocina (cuchillería, mantelería, ollas, vajilla) | \$ 150.000 |
| 21 | Consejo de Salud Intercomunal CRS Maipú | 65,660,760-2 | Complementar medios audiovisuales para presentaciones multimedias | compra de proyector para la implementación audiovisual | \$ 375.000 |
| 22 | Organización Juvenil Origen cultural | 65,685,590-8 | Habilitación de cobertizo ampliación sede origen cultural | compra de materiales de construcción | \$ 800.000 |
| 23 | Agrupación Artesanal y Cultural Domo-Tremn C. Satélite | 65,566,670-2 | Compra de sillas plegables | compra de sillas plegables para una mejor comodidad de los socios | \$ 200.000 |
| 24 | Club de Diabéticos Dulce Vida | 73,963,100-9 | Cocinando con comodidad | compra de Anafe, cuatro quemadores, para realizar talleres de cocina | \$ 210.000 |
| 25 | Agrupación Social Ambiental Cultural y Deportiva Villa La Farfana | 65,246,520-K | Perdurando en el futuro | Compra de fierros para reforzar el cierre perimetral y pintura. | \$ 500.000 |
| 26 | Agrupación Pro-Feria Persa Poniente Maipú | 65,407,500-K | Compra de mesas y sillas | Compra de mesas y sillas para la sede | \$ 225.000 |
| 27 | Comité de Adelanto Mosaico | 65,576,790-8 | Servicio óptimo para nuestra comunidad | Compra de sillas para la sede | \$ 187.500 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|---|--|------------|
| 28 | Comité de Padres y Apoderados Grupo Scout Flor de Lis de Maipú | 73,879,300-5 | Construcción salón de actividades grupales | compra de materiales de construcción para terminar el salón | \$ 600.000 |
| 29 | Comité de Adelanto Villa Los Alamos | 65,020,832-3 | Escuchemos con sonido claro | Compra de equipo de micrófonos y parlantes para realizar actividades y asambleas | \$ 225.000 |
| 30 | Club de Canotaje de Piraguistas de Maipú | 53,308,078-2 | Implementación Deportiva necesaria | Compra de paletas y remos de Kayak | \$ 231.000 |
| 31 | Consejo de Desarrollo Local de Salud del Centro de Salud Familiar Dr, Iván Insunza | 65,003,458-9 | Adquisición de notebook e impresora | compra de notebook e impresora | \$ 375.000 |
| 32 | Comité de Adelanto Santa Adela | 65,023,769-2 | Nuestra gran oportunidad | compra de notebook | \$ 375.000 |
| 33 | Comité de Adelanto Pajaritos Sur | 65,665,400-7 | Terminar nuestra sede social | Compra de materiales de construcción para terminar la sede social | \$ 300.000 |
| 34 | CEICU Centro Intercultural | 65,535,200-7 | Intercambio cultural Iluapi- Mapuches | Compra de proyector con telón | \$ 375.000 |
| 35 | Centro Cultural Social y Deportivo Villa Napoli | 65,285,510-5 | Cocina Acogedora para los vecinos | Compra de materiales de construcción para cocina | \$ 500.000 |
| 36 | Corporación de Educación y Desarrollo El Trampolín | 72,571,200-6 | Implementación Jardín Infantil con juegos de sala para invierno y compra de equipo de sonido para niños y jóvenes | Compra de juegos infantiles y equipo musical | \$ 800.000 |
| 37 | Taller de Manualidades Las Araucarias | 65,412,750-6 | Artículos de escritorio para nosotros, nuestros hijos y nuestra villa | Compra de artículos de escritorio | \$ 226.000 |
| 38 | Aleros de mi capilla, Agrupación Folklorica Social y Cultural | 65,739,960-4 | Compra equipo de amplificación para ensayos y presentaciones de la agrupación | Compra de equipo de amplificación | \$ 300.000 |
| 39 | Centro Social por la Igualdad Plena "Ciple" | 65,810,180-3 | La tecnología nos beneficia | compra de notebook, cámara digital y memoria para cámara | \$ 500.000 |
| 40 | Organización Cultural y Social de Artesanos y Productores "El Canelo de Maipú" | 65,722,860-5 | Talleres de Artesanía y ramos a fines 2010 | pago de monitoras para talleres | \$ 300.000 |

| | | | | | |
|----|--|--------------|---|--|------------|
| 41 | Conjunto de Proyección y Recreación Folclórica "Manquemilla" | 65,991,820-K | Fortaleciendo las raíces folclóricas en nuestra comuna | Compra de vestimenta para nuestro Conjunto | \$ 375.000 |
| 42 | Organización de fomento y desarrollo de Proyectos Artísticos | 65,005,357-5 | Ampliación del sistema de audio | Compra de consola de sonido | \$ 300.000 |
| 43 | Taller Educativo "Gabriela Mistral" | 65,835,520-1 | Equipamiento Tecnológico Data Show y Notebook | Compra de Data Show, más Telón y Notebook | \$ 375.000 |
| 44 | Comité Seguridad Progreso | 65,709,080-8 | Abriendo espacio al arte y cultura "En mi Barrio" | Compra de tambores para grupo musical | \$ 300.000 |
| 45 | El Umbral Centro de Apoyo Juvenil | 75,117,500-0 | Complementando nuestro accionar | Compra de implementos tecnológicos (proyector, telón, impresora, etc.) | \$ 500.000 |
| 46 | Casa del Folclore Araucaria de Maipú | 75,993,170-K | Implementando nuestro Equipo de Sonido | Compra de Equipo de sonidos, micrófonos, etc. | \$ 300.000 |
| 47 | Centro de Estudios Educativos Sociales y Folclóricos de Chile | 65,930,810-k | Biblioteca virtual de apuntes, central de registro de informaciones del material de cultura folclórica para su difusión | Compra de equipo computacional y accesorios | \$ 500.000 |
| 48 | Comité de Adelanto Social, Cultural, Deportivo y Seguridad "Bicentenario" | 65,023,103-1 | Implementación salas para la computación y biblioteca | Compra de materiales de construcción para mejorar las salas | \$ 45.000 |
| 49 | Agrupación Social Apóstol Pedro y Pablo | 65,023,861-3 | Implementación de cocina | Compra de implementos de cocina (ollas, fogón, cuchillería) | \$ 300.000 |
| 50 | Agrupación Cultural, Deportiva, Social Bicentenario | 65,017,579-4 | Con Cine Comunitario: Celebramos la Declaración Universal de Los Derechos de los Niños/as | Compra de Data Show y un Notebook | \$ 500.000 |
| 51 | Agrupación Folclórica y Cuequera "Pihuelos de Plata" | 65,020,756-4 | Proyección Elenco Musical para Difusión Folclórica | Compra de mesa amplificadora y parlantes | \$ 330.000 |

| | | | | | |
|----|---|--------------|--|--|------------|
| 52 | Centro de Rehabilitación y Prevención de Alcoholismo y Drogodependientes | 65,025,850-9 | Adquisición de Equipo Tecnológico | Compra de proyector | \$ 500.000 |
| 53 | Centro Cultural Rayen | 65,017,190-K | Registrando Recursos de Aprendizaje desde la Comunidad | Compra de Notebook para nuestro Centro | \$ 350.000 |
| 54 | Consejo de Desarrollo Local de Salud del Centro de Salud Familiar Carlos Godoy | 65,022,478-7 | Ayudando a difundir la prevención en salud mental y física | Compra de equipo de amplificación (micrófonos, cajas, megáfonos, etc.) | \$ 500.000 |
| 55 | Centro Social Sociedad en Movimiento | 65,962,720-5 | Congreso Organizaciones Sociales (COS) Por una red local de movilización ciudadana | Compra de artículos de escritorio, entre otros materiales para la Sociedad | \$ 250.000 |
| 56 | Club Hipertensos Vida Sana | 65,512,430-6 | Suena La Música | Compra de equipo musical para el Club | \$ 379.000 |
| 57 | Ministerio Apostólico Visión Teológica | 65,893,360-4 | Iglesia y Comunidad Bajo un mismo techo | Instalación eléctrica y Gasfitería | \$ 500.000 |
| 58 | Conjunto Folclórico Juncos de Maipú | 65,005,193-9 | Instrumentos Musicales | Compra de acordeón, guitarra, pandero, etc. | \$ 375.000 |
| 59 | Conjunto Folclórico Yervas Buenas | 65,366,060-K | Buscando el amor del pueblo a través del Folclor | Compra de un equipo de amplificación | \$ 300.000 |
| 60 | Consejo de Desarrollo Local de Salud Familiar Clotario Blest | 65,007,807-1 | Implementación de música para el apoyo recreacional y difusión | Compra de sistema de audio portátil | \$ 300.000 |
| 61 | Comité de Prevención y Adelanto "Misión Imposible" | 65,000,264-4 | Ayudando a equipar nuestro comité | Compra de un notebook e impresora multifuncional | \$ 375.000 |
| 62 | Taller de Pintura "Artesanos del Pincel" | 65,015,771-0 | Generando arte | Compra de atriles para pintura | \$ 375.000 |
| 63 | Centro Social Comunitario en prevención y rehabilitación de drogas "Sendero" | 65,490,580-0 | Uso eficiente de la energía a través de la compra de un calefactor termo-solar | Compra de calefactor Termo-solar | \$ 495.000 |
| 64 | Agrupación ecológica Los Luchadores | 65,023,087-6 | Remodelación de triciclos | Compra de cinco triciclos de repartos | \$ 800.000 |

| | | | | | |
|--------------|---|--------------|---|---|----------------------|
| 65 | Agrupación protección por los animales abandonados para Protegerlos y a la vez respetarlos "Bendicelos con cariño" | 65,023,567-3 | Ayudando a evitar la proliferación de nuestros hermanos menores | compra de implementos para mascotas (platos, cadenas, etc.) | \$ 225.000 |
| 66 | Consejo de Defensa del Medio Ambiente de Maipú | 65,001,830-3 | Tecnología al servicio de la comunidad y medio ambiente | Compra de un computador | \$ 375.000 |
| 67 | Coro de Dirigentes y Amigos Voces de Maipú | 65,072,730-4 | Con nuestro Coro celebramos el Bicentenario | Apoyo para salir de paseo o realizar un almuerzo | \$ 250.000 |
| TOTAL | | | | | \$ 23.328.945 |

| CONCEJAL | SI | NO | ABSTENCION |
|--------------------------|-----------|-----------|-------------------|
| HERMAN SILVA SANHUEZA | X | | |
| MARCELO TORRES FERRARI | X | | |
| CARLOS JARA GARRIDO | X | | |
| ANTONIO NEME FAJURI | X | | |
| MAURICIO OVALLE URREA | X | | |
| CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ | X | | |
| MARCELA SILVA NIETO | X | | |
| CARLOS RICHTER BORQUEZ | X | | |
| CAROL BORTNICK DE MAYO | ----- | ----- | ----- |
| NADIA AVALOS OLMOS | X | | |
| ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA | X | | |
| TOTAL VOTACION | 10 | | |

Sr. Presidente: Gracias Cristian. Yo creo que sería bueno, en la primera revisión de Control, hacerle llegar a cada uno de los Concejales, por correo electrónico, cual es el listado que pasa la primera revisión, sin perjuicio que los pendientes se los hacemos llegar posteriormente también a los Concejales. Así que muchas gracias Cristian. Igual quiero darle la palabra al Director de Administración y Finanzas, para que dé una explicación general de lo que está pendiente, sin perjuicio de acoger lo que nos dice la Presidenta de la Comisión Social, de hacer una revisión especial y una sesión sólo para los pendientes, pero para que en el aire no queden algunas cosas equivocadas, le voy a dar la palabra al Director de Administración y Finanzas.

Sr. Director Finanzas: Buenos días a los Sres. Concejales. La verdad es que yo creo que es necesario dar una disculpa al Presidente de la COFI y en realidad a los Concejales y particularmente al Director de Control, en torno a lo que ha ocurrido con estas

subvenciones que se otorgaron el año recién pasado. Lo que ocurre es que producto de una fiscalización de la Contraloría, al último mes del año 2009, se nos hizo cambiar el procedimiento contable de imputación de estas cuentas y que en términos presupuestarios aparecían como obligaciones pendientes de pago, pero tienen una forma particular de registrarse, porque hoy día deben quedar como fondos a rendir. En la próxima sesión de la comisión, probablemente tendremos que explicar en detalle un poco el procedimiento que indujo a error y probablemente generó toda esta confusión respecto a que las subvenciones habrían quedado sin pagar y por tanto habría que generar un nuevo proceso de tramitación para otorgarlas. Por tanto, al día de hoy las subvenciones se encuentran pagadas y tal como nos representó el Presidente de la COFI, además se encuentran efectivamente rendidas.

Sr. Presidente: Salvo la del cheque que nunca se pagó. El cheque salió protestado por firma, por forma no por fondo, que también es bueno que quede súper claro, es muy distinto, la firma autorizada. Nos cambiamos al segundo punto. Gracias Juan Rodrigo y gracias a la Comisión Social por el trabajo que requiere revisar una a una, es un trabajo bastante intenso uno a uno, qué es lo que hay, si está bien hecho el informe, cada una de las distintas postulaciones a subvenciones. Pasamos al segundo punto de Tabla.

3.2.- Ampliación comodato al Ministerio Público Fiscalía Local.

Sr. Presidente: Esto es algo que nos pidió la Presidenta de la Comisión de Urbanismo, en la sesión anterior, que incorporáramos en la Tabla. Vamos a hacer una exposición. Bien, le ofrecemos a usted Presidenta de la comisión primero la palabra. Este es un tema que nos pidieron la semana pasada incorporarlo en Tabla y requiere una solución con la Fiscalía, el Ministerio Público, para poder facilitar la construcción del edificio del Ministerio Público en dependencias de la manzana municipal. Tiene la palabra la Presidenta de la comisión.

Sra. Nadia Avalos: Muchas gracias Alcalde. No puedo dejar de hacer el siguiente comentario, que bueno que usted ratifica que ese tema lo discutimos en la Comisión de Urbanismo, porque lo comentábamos aquí recién, frente a los últimos acontecimientos, de los 2 ó 3 últimos días, me da la impresión que funcionaba solamente una sola comisión. Inclusive ahora aparece la Comisión de Finanzas con un agregado de más asuntos internos. Entonces como que estaba media perdida yo y si usted me aclara acá, yo de alguna forma hago la lectura de que efectivamente estamos ordenaditos en el tema, según el acuerdo que tenemos interno nosotros y en base también al respeto mutuo que tenemos entre todos los Concejales. Y por tanto, voy a dar esta Cuenta y que se vio en la COFI también, nunca quedamos de acuerdo que se iba a ver en conjunto, pero tiene que ver con lo que yo... Sería bueno aclarar eso, bien aclaradito, porque de repente a veces para no estar perdiendo tiempo, recursos y tampoco para no caer en la mera formalidad y en el fondo después no estamos tomando en cuenta el funcionamiento de las comisiones. Porque en lo personal, lo más importante es el trabajo externo con la comunidad, más que privilegiar el trabajo interno. El trabajo interno lo estamos haciendo porque queremos

aportar, en términos de Gobierno Comunal y como podemos avanzar en ese aspecto con los requerimientos de la comunidad, pero para nosotros no es el centro del trabajo en la comisiones, definitivamente no es nuestro objetivo como quehacer político, sino que el objetivo nuestro es representar bien los intereses de los vecinos, luchar porque tengamos una mejor calidad de vida dentro de la comuna. Dicho esto, efectivamente en la Comisión de Vivienda y Urbanismo se vio el tema de la ampliación de una concesión realizada a la Fiscalía, para su funcionamiento y regularizar un tema de acceso. Si es que no hacemos esta modificación de aumento de esta concesión, en cuanto terreno, esta Fiscalía quedaría sin acceso. Entonces, por lo tanto, es necesario que aprobemos este aumento de concesión en el fondo, para poder darle el acceso a la Fiscalía, entendiéndose sí que cuando, quede expresamente y explícitamente claro en el contrato, de que no necesariamente al entregar esta concesión a Fiscalía, no necesariamente significa que la municipalidad pierde la posibilidad de poder decidir el paso libre ahí, o poder decidir qué podemos hacer con ese terreno, si podemos darle salida a otra vía que está enmarcada dentro del proyecto de modificación de todo el centro maipucino, lo que tiene que ver con el tema del mercado, lo que tiene que ver con el tema del sector de la plaza, el sector del radio que abarca el Templo de Maipú, todo ese anillo digamos, que son varios proyectos que están en vista y por tanto entonces, este aumento de concesión a la Fiscalía no significa que a nosotros nos va a impedir seguir adelante con los proyectos que tenemos, sino que todo lo contrario, poder potenciar aún más los proyectos que tenemos en vista y ojalá que se lleven a cabo lo más pronto posible y eso lo esperamos todos. Y en este aspecto yo quiero destacar también la participación y la persona que está a cargo del proyecto, don Alberto Pizarro, que en mi opinión ha hecho un trabajo bastante serio al respecto y también ha tenido la deferencia de poder informar a la Comisión de Vivienda y Urbanismo, aún cuando nos convertimos en una mera conversación. En todo caso, de ahora en adelante no vamos a hacer la invitación a los Sres. Concejales a las comisiones, porque parece que no hay mayor interés en ello, sino que vamos a cambiar la forma, vamos a comunicar que la Comisión de Vivienda y Urbanismo se reúne con la Dirección correspondiente y el que se quiera sumar a la discusión, o a informarse de lo que está pasando, tenemos entonces las puertas abiertas. Eso sería, gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias a la Presidenta. Una cosa que yo no tenía del todo claro, es bueno entonces, a lo mejor alguien más no lo tenía del todo claro, lo que estamos entregando en concesión adicional, inmediatamente construida la calle, vuelve a ser calle. Entonces que la verdad es para cumplir la formalidad y que se pueda realizar la obra, pero en la práctica no hay un cambio en las condiciones, sí lo hay en la formalidad y en los tiempos. Se ofrece la palabra. Muy bien, sometemos a votación entonces esta ampliación del comodato al Ministerio Público, en los términos planteados por la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Urbanismo.

Sr. Herman Silva: A mí ahí me gustaría, por dudas me entiende y yo mi intención es aprobarlo por lo tanto, pero jurídicamente el Concejo puede tomar resolución, es un acceso de la vía pública, como para someterla, bueno si está mala la calle, claro, se puede someter digamos, pero eso me gustaría.

Sr. Presidente: Lo explicamos en forma inmediata. Alberto Pizarro.

Sr. Alberto Pizarro: Buenos días Sres. Concejales, Sr. Alcalde. Con motivo de la tramitación del expediente de obras del Edificio de la Fiscalía, la Dirección de Obras hizo una observación respecto de que el lote que les entregamos originalmente en concesión no enfrenta una vía pública, que requiere por naturaleza del proyecto ese permiso. Por lo tanto lo que en este minuto se propone al Concejo aprobar, es entregar ésta, lo que se llama el resto del lote 3 de la subdivisión de la manzana municipal, sólo para los efectos de acceder al lote que ya les entregamos en concesión, es para ese único y exclusivo efecto. Por lo tanto, esa concesión les va a permitir terminar la tramitación del expediente de edificación del edificio y esa concesión va a terminar el día en que se reciba la calle como una vialidad pública, cosa que como ustedes saben hoy día no lo es, si bien es una calle n el efecto, es parte de un inmueble municipal. El día que ellos ejecuten las obras y mejoren la calle, como va a ser parte del proyecto y fue parte de las exigencias que el municipio le entregó originalmente para darle esa concesión, esa calle va a volver a ser una vía pública, de acceso como lo es hoy, pero en términos ya formales como bien nacional de uso público.

Sr. Presidente: Hay dos palabras antes de la Presidenta de la Comisión, para que ella cierre el debate. Concejales Antonio Neme, después Concejal Carlos Richter.

Sr. Antonio Neme: Yo tuve la oportunidad de asistir a la comisión esta y mi reflexión es que cualquier cosa que se haga ahí, se va a ganar, porque la verdad que es un verdadero lunar que existe ahí. Así que lo que se haga ahí, va a ser positivo. Nada más Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Concejal Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Ese día en la comisión yo comenté de los terrenos que están acá en la comuna de Maipú. Yo planteé el año pasado que a mí me interesa el tema deportivo. Es de esperar que pronto en un Concejo estemos discutiendo la entrega de un terreno en comodato a alguna organización que quiera participar en algunos proyectos del Gobierno, en temas de construcción de multicanchas. Yo tengo un proyecto que es bastante ambicioso, para la organización Fútbol Chile, que está de moda en este momento en este país. Ellos están buscando 1.000m² para poder postular a un proyecto del Gobierno, para la construcción de una multicancha y un pequeño gimnasio. Es de esperar que el municipio también tenga la buena voluntad de entregar este terreno a esta organización, para que puedan cumplir su desarrollo deportivo. Tengo entendido que lo conversamos los dos Alberto, hay un sector que es Isabel Riquelme, que prácticamente está abandonado, hay bastante espacio para desarrollar este proyecto y son terrenos municipales. Quiero buscar la cooperación acá de mi colega, que también la entiendo que de repente está sola en las comisiones, pero algunos tienen algunos motivos por no estar, pero yo espero que con Nadia voy a asistir a esa comisión, cuando tengamos que ver un terreno para el deporte. Eso no más, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, gracias. Concejal Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Sí, la verdad es que yo quisiera también dejar incorporado en Tabla, perdón no en Tabla, en temas del acta, que fue una materia que también se vio en la comisión y que tiene que ver con los compromisos que deben cumplirse por el hecho de ocupar estos terrenos, no sólo el tema de la concesión que ya se dio para construir el edificio, éste que lo complementa para viabilizar técnicamente este proyecto. Dado que por esa razón también es una materia que se discute en la Comisión de Finanzas, que tiene que ver con servicios municipales que se van a afectar digamos. Ahí nosotros actualmente en ese terreno tenemos varios servicios municipales, está Servicios Generales, está Zoonosis, está también entiendo que hoy día incluso está Control ahí, funcionando en esas dependencias. De manera que hay un compromiso de poder reubicar esas dependencias de servicios municipales en otros terrenos, entiendo que hay conversaciones, entiendo que hay una especie de conversaciones cruzadas ahí, de compromisos donde incluso está el Ministerio de Vivienda para entregar viviendas para poder reubicar estas dependencias municipales. Entonces yo lo que pedí en la comisión, era que junto cuando tome posesión el terreno el Ministerio Público, en ese instante habrá que trasladar esos servicios municipales y por lo tanto, lo que hay que tener claridad, es dónde van a ir a parar esos servicios municipales y donde definitivamente van a instalarse con carácter definitivo. Porque entiendo que también hay platas que el Ministerio Público, vía SUBDERE, entiendo que va a transferir para construir esos nuevos edificios. Entonces todo esto tiene que ser bien coordinado, para efectos de que nosotros finalmente ese costo no lo pague la municipalidad. Porque en definitiva nosotros las municipalidades, siempre nos quejamos de que todo lo que se genera desde el Gobierno Central, finalmente terminamos pagando nosotros, con la plata municipal. Entonces no vaya a ser cosa que nosotros nos conviene construir este edificio, estoy de acuerdo con Antonio, cualquier cosa que se haga ahí, va a ser bueno, pero lo importante también es coordinar las acciones, para que el municipio pueda seguir prestando y dando continuidad a los servicios municipales que están ahí. Esa es una preocupación que nosotros dejamos en la comisión y por lo tanto, a mí me gustaría que también pudiéramos tener claridad respecto a qué pasa con esos puntos. Y lo otro, la Tabla entiendo que dice ahí comodato, pero yo entiendo que esto es una concesión, no es comodato. Nada más que eso, gracias.

Sr. Presidente: ¿Alguna otra palabra Presidenta?, para cerrar el debate.

Sra. Nadia Avalos: Sí, bueno yo quería, bueno de alguna u otra manera lo acaba de decir el Concejal Vittori, de que ahí la inquietud en la Comisión COFI, tenemos que aclarar el punto Concejal y Presidente, para liberarlo de pega, porque usted tiene mucha pega ahí, está abarcando todos los temas. No poh, contemos la verdad, no vengamos a cuentear aquí. Bueno, precisamente la inquietud, volviendo al tema, es el condicionamiento de alguna manera, o garantizar de que los servicios que se prestan ahí, físicamente digamos, se garanticen de que efectivamente tengamos otro lugar y que sea con ningún costo hacia el municipio. Bueno, como yo siempre parto de la buena fe, yo confío en el equipo que está trabajando esto, porque lo dijo ahí Alberto Pizarro y que ellos tienen muy pendiente este punto y están haciendo todas las conversaciones correspondientes con SERVIU, para garantizar que efectivamente estos servicios que se prestan ahí, se puedan prestar en otro lugar y ya se está viendo incluso un lugar físico en donde trasladar todas estas

dependencias. Así que yo parto confiando de que eso se va a realizar y que no va a ser con ningún costo al municipio. Y lo último, para cerrar, bueno yo quiero formalmente decir aquí que es importante aclarar bien las funciones que tenemos en cada una de las comisiones, porque aquí se tiende a haber una confusión. Porque si nosotros empezamos a escarbar o a hilar más finamente, sucede que vamos a encontrar que todo tiene que ver con el tema de costos, de presupuesto, financiamiento y por lo tanto entonces no tendrían objeto tener las otras comisiones. Y eso sería sumamente bueno aclararlo de una vez por todas, porque como yo dije antes, bueno no se pierde tiempo, porque da la impresión que los Concejales solamente venimos aquí al Concejo y ésta es toda la pega que hay. La verdad es que durante toda la semana hay bastante trabajo, a través de las comisiones y eso significa tiempo de funcionarios hasta muy altas horas de la noche, tiempo personal también y todo eso. Y si es que las comisiones ya no tienen sentido, desde ese punto de vista, en términos de que se están viendo todos, volviendo a repetir los temas en la Comisión de Finanzas, entonces no hagamos más comisiones de las otras y yo creo que sería a lo mejor hasta saludable y poder discutir los temas aquí en el Concejo y tendríamos que hacer los Concejos que sean necesarios para discutir aquí los temas. Yo creo que sería sumamente saludable. Entonces ese es un punto que yo creo que hay que aclarar bien, de cuales son las funciones nuestras. Aquí hemos tenido un acuerdo interno con Comisión de Finanzas, en que todo lo que tenga que ver con platas en el fondo, se hacen las comisiones en conjunto, cuestión que no ha ocurrido en los últimos días. Entonces eso, a mí por lo menos, me tiene bastante molesta, porque estar haciendo la formalidad no más, armando la comisión, discutiendo seriamente, entonces ¿después para qué? Me siento muy pasada a llevar en ese aspecto y no estoy dispuesta a que eso siga ocurriendo, porque aquí las cosas que hemos hecho, las hemos hecho sumamente transparentes, hemos señalado en muchas oportunidades de que aquí nosotros tenemos una idea positiva, en términos de ir aportando cuando se trate del bienestar de los vecinos, incluso con el riesgo que algunos nos hayan “acusado de que hacemos defensas hacia la autoridad acá”, cuestión que nunca ha sido así, nosotros somos independientes, mantenemos nuestra independencia, pero eso no quiere decir que no seamos capaces de aportar. Y desde ese punto de vista, el punto de vista de nuestra acción política, nosotros lo único que solicitamos, ni más ni menos, es respeto, respeto político hacia el trabajo que se está haciendo. De lo contrario, si no, que se diga claramente, que se diga claramente que está sucediendo acá, que está pasando, cual es objetivo aquí, si hay otro tipo de acuerdo, porque yo lo ignoro. Si yo el otro día, yo no formo parte formalmente de la Comisión de Finanzas, incluso estuve a punto de no asistir, por razones personales y entonces me encuentro que el tema de Vivienda y Urbanismo, esta concesión que estamos hablando, se trata en la Comisión de Finanzas. En una de esas, si yo no estoy presente acá, entonces la verdad es que no entiendo nada. Entonces ese asunto me tiene muy molesta y que no es primera vez que ocurre, porque también ocurrió con el tema, en el mismo día, con el tema de la Subdirección de Medio Ambiente. Bueno, si vamos a ver todos los temas en Finanzas, entonces habría que incluso cambiarle el nombre, si es una sola comisión la que va a tratar todos los temas. Vuelvo a repetir, nosotros no tenemos ningún interés, o no centramos, más bien no centramos nuestro accionar político acá, en la discusión de comisiones, creemos que eso sería absolutamente insuficiente, nosotros no estamos disponibles para ello, porque privilegiamos nosotros, de todas maneras, estar con los vecinos y luchar por lo que los vecinos quieren, ese fue nuestro compromiso y lo

vamos a seguir manteniendo y estamos entonces con buena voluntad aportando, tratando de hacer lo mejor posible nuestro trabajo. Y yo manifiesto esta preocupación, porque tenemos otras comisiones. No vaya a ser cosa que, por ejemplo, en el tema de SMAPA, también terminemos discutiendo un tema tan profundo, tan complejo, terminemos discutiéndolo en la COFI, después de que hacemos todo un trabajo, que estamos a punto incluso de poder hacer más concreta una propuesta, yo creo que va a llegar el momento en que vamos a tener que hacer una invitación, lo más amplia posible, para discutir ese tema en profundidad. Aquí todos han manifestado interés y están de acuerdo unánimemente que ahí hay que dar una solución. Nosotros estamos aportando seriamente, tenemos a nuestra mejor gente asesorándonos en este punto y entonces queremos que se respete eso. Porque si es que se va a ver, o se va a actuar como se ha actuado en los últimos días, con respecto a lo que yo he mencionado, que se diga, porque tampoco estamos dispuestos a que nuestra mejor gente, hoy día que está trabajando sin cobrar un solo peso, siga actuando, porque aquí en este país ningún profesional hace las cosas, porque es un trabajo, sin que por ello reciba algún reconocimiento del punto de vista monetario, porque es gente que está dejando de hacer su pega normal, para poder dedicarse a ver una posible solución. Entonces ese es el punto que a nosotros nos preocupa muchísimo y quisiéramos que no se actuara como la política del marido engañado, o sea la última en enterarse es los que verdaderamente están interesados. Si es que aquí hay una modalidad diferente de trabajo interno, que se diga. Yo creo que es lo mínimo que nosotros esperamos acá, si es que nos vamos a manejar con el respeto ético, político, lo mínimo. Nosotros no somos quienes para oponernos, aquí pueden hacer acuerdos, o decisiones, nosotros somos minoría, pero lo quieran o no, nosotros también somos autoridad acá, electamente democrática y por lo tanto demandamos respeto, demandamos respeto frente a esa situación. Eso no más, gracias Presidente.

Sr. Presidente: Muy bien. La verdad es que los temas que se han conversado exceden a lo que está sólo en la Tabla. Sólo un comentario respecto a lo que ha planteado la Concejala Nadia Avalos. Me ocuparé si así no ha sido, de que los temas al Concejo entren por la comisión respectiva temática. Si así no ha sido, me ocuparé que así sea. Sin perjuicio de lo cual, hay un tema de ordenamiento interno del mismo Concejo, de los mismos Concejales, que a veces solicitan que las cosas pasen por otra comisión después de, pero es una cosa que tienen que resolver ustedes como Concejales. En lo que tiene que ver con el origen del requerimiento, me preocuparé que sea a través de la comisión respectiva temática. Pero si a partir de la discusión, internamente ustedes determinan que tiene que ir a otra comisión, bueno, naturalmente que haremos el camino largo, tal como ustedes lo determinen. No quiero entrar más en ese debate, pero recojo en todo caso el tema, en lo que respecta a la administración, sin perjuicio que entiendo que también está planteado al resto de sus pares Concejales. Vamos a la votación sobre este asunto de la ampliación del comodato, perdón, de la concesión, parte del lote 3.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Por unanimidad se aprueba.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1771:

Aprobar una concesión complementaria al Ministerio Público, por el resto del lote 3 para la construcción de la Fiscalía Local Maipú, en las condiciones señaladas en informe presentado al Concejo.

| CONCEJAL | SI | NO | ABSTENCION |
|--------------------------|-----------|-------|------------|
| HERMAN SILVA SANHUEZA | X | | |
| MARCELO TORRES FERRARI | X | | |
| CARLOS JARA GARRIDO | X | | |
| ANTONIO NEME FAJURI | X | | |
| MAURICIO OVALLE URREA | X | | |
| CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ | X | | |
| MARCELA SILVA NIETO | X | | |
| CARLOS RICHTER BORQUEZ | X | | |
| CAROL BORTNICK DE MAYO | ----- | ----- | ----- |
| NADIA AVALOS OLMOS | X | | |
| ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA | X | | |
| TOTAL VOTACION | 10 | | |

Sr. Presidente: Bien, gracias al trabajo de la comisión, gracias a Alberto Pizarro y decirle al Ministerio Público que se puede avanzar entonces en esta obra.

3.3.- Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal.

Sr. Presidente: Tenemos dos temas presupuestarios, la modificación presupuestaria N° 4, está el Director de Administración y Finanzas y una rectificación bastante más simple, en el tema de Salud. Tiene la palabra el Sr. Director de Administración y Finanzas.

Sr. Director Finanzas: Está siendo entregada a los Sres. Concejales una propuesta de modificación que fue discutida en la Comisión de Finanzas. Como para facilitar un poco más el entendimiento de esta propuesta, hemos preparado un resumen, en una hoja separada que se está entregando. Básicamente la modificación trata de incorporar en nuestro presupuesto fondos provenientes del Programa de Mejoramiento de Barrios y por tanto se incluyen en el ítem transferencias afectando las cuentas de ingresos. Cada una de las cuentas de ingresos se han señalado en el cuadro superior, que se les ha proporcionado. Se crea la cuenta de ingresos 13.03.002.007, habilitación sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades rurales, por \$61.440.000.-, habilitación de un sistema de alcantarillado para La Farfana, por \$74.323.000.-, asistencia legal comuna de Maipú \$15.360.000.-, reposición y habilitación sistemas de telemetría para SMAPA, por \$72.060.000.-, reparación y habilitación plantas de agua potable Ciudad Satélite, Santa Adela, El Tranque y otras, por \$102.768.000.- Cabe hacer mención que cada uno de estos proyectos corresponden a gestiones que realizó expresamente la Secretaría de Planificación, producto de fondos que se ofrecieron derivados del terremoto. El detalle de cada uno de los proyectos, está la Directora si es necesaria alguna consulta. En términos de gastos, tal como señala el nuevo clasificador presupuestario, se hace una

separación dependiendo del destino de los fondos en que se van a ocupar, la habilitación del sistema de agua potable, por ejemplo, se va a imputar en la cuenta 31.02.002 básicamente en consultorías, que es la cuenta que representa, que se debe abrir para este efecto. La asistencia legal comuna de Maipú también se imputa a la cuenta consultorías, por \$15.360.00.- Y los tres proyectos restantes, como la habilitación del sistema para La Farfana, se realizarán obras civiles y van a la imputación 31.02.004, por \$74.323.000.- Reposición y habilitación sistema telemetría, por \$72.060.000.- también a la cuenta obras civiles. Y reparación y habilitación plantas de agua potable, también va a la cuenta de obras civiles, es decir, se van a licitar o se están contratando obras para las reparaciones de las plantas respectivas. El monto total de la modificación asciende a \$325.951.000.-, tanto ingresos como en gastos. Es cuanto puedo informar relacionado con esta modificación y se vio en comisión.

Sr. Presidente: Presidente de la Comisión de Finanzas.

Sr. Christian Vittori: Sí, bueno esto lo vimos en comisión el día martes, la modificación ésta particularmente se había entregado hace varias semanas a los colegas Concejales, para que la pudieran leer. Sólo agregar a lo que se ha señalado, que hubieron dos observaciones que no tienen que ver directamente con la modificación en si misma, sino que tienen que ver con dos proyectos, que era la habilitación de sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades rurales y asistencia legal en la comuna de Maipú, de acuerdo a lo informado por la Directora de SECPLA, esto corresponde, se van a ocupar estos recursos para contratar 4 asistencias técnicas y en el fondo, según lo informado por ella, los recursos se utilizarían para traspasar personal que hoy día se paga por la municipalidad, van a ser cancelados por estos proyectos y lo que habíamos pedido como información complementaria era cuáles son esas asistencias técnicas que se van a entregar. Y lo segundo observación, tenía que ver con indirectamente con el proyecto habilitación del sistema de alcantarillado para La Farfana, entendiendo que habíamos discutido este tema en otras comisiones, referido a los fondos pendientes que estaban de Chile Barrio. Tal cual se señaló en la comisión, nosotros habíamos pedido una información, un informe complementario respecto de fondos que todavía están sin ser ocupados, que son aproximadamente unos 750 millones de pesos, que están pendientes todavía para su ejecución de parte de Chile Barrio, donde también están relacionadas obras de La Farfana. Entonces habíamos pedido esta información complementaria para efectos de saber también cuáles son las obras que se van a destinar con este fondo que estamos hoy día incorporando. Básicamente eso, para tener claro qué pasa con los recursos de Chile Barrio y segundo, por un tema técnico, qué obras se van a ejecutar con estos recursos, si son obras complementarias o son obras que quedaron pendientes anteriormente. Como no lo sabemos, lo que estamos pidiendo es la información complementaria. Desde el punto de vista digamos del ingreso de los recursos, están los respaldos con la, lo habíamos conversado en su minuto con el Director de Finanzas, vienen acá digamos las notas respectivas de la SUBDERE, por lo tanto no habrían observaciones técnicas respecto a la modificación presupuestaria y lo que sugerimos nosotros, después de vistos los antecedentes, que no habría dificultad en aprobar esta modificación.

Sr. Presidente: Bien, se ofrece la palabra. Bueno, hay varias preguntas pendientes que resolver después de aprobar la modificación. Pero lo sometemos a votación la aprobación, tal como se sugirió en la comisión.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Por unanimidad se aprueba.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1772:

Aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal.

INGRESOS

| SUB TITULO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIGNACION | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | MODIFICACION | |
|------------|------|------------|----------------|--------------|--|--------------------|---------------------|
| | | | | | | AUMENTO (\$) | DISMINUCIÓN (\$) |
| 13 | | | | | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 325.951.000 | - |
| 13 | 03 | | | | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | 325.951.000 | - |
| 13 | 03 | 002 | | | De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo | 325.951.000 | - |
| 13 | 03 | 002 | 002 | | Programa Mejoramiento de Barrios | 325.951.000 | - |
| 13 | 03 | 002 | 002 | 007 | Habilitación Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en diversas localidades rurales | 61.440.000 | |
| 13 | 03 | 002 | 002 | 008 | Habilitación de un sistema de alcantarillado para la Farfana | 74.323.000 | |
| 13 | 03 | 002 | 002 | 009 | Asistencia Legal comuna de Maipú | 15.360.000 | |
| 13 | 03 | 002 | 002 | 010 | Reposición y habilitación sistema de Telemetría SMAPA | 72.060.000 | |
| 13 | 03 | 002 | 002 | 011 | Reparación y habilitación Plantas de Agua Potable Ciudad Satélite, Santa Adela, El Tranque y otras | 102.768.000 | |
| | | | | | TOTAL INGRESOS.....\$ | 325.951.000 | - |

GASTOS

| SUB TITULO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIGNACION | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | MODIFICACION | |
|------------|------|------------|----------------|--------------|--|--------------------|---------------------|
| | | | | | | AUMENTO (\$) | DISMINUCION (\$) |
| 31 | | | | | INICIATIVAS DE INVERSION | 325.951.000 | - |
| 31 | 02 | | | | PROYECTOS | 325.951.000 | - |
| 31 | 02 | 002 | | | Consultorías | 76.800.000 | - |
| 31 | 02 | 002 | 023 | | Habilitación Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en diversas localidades rurales | 61.440.000 | |
| 32 | 02 | 002 | 024 | | Asistencia Legal comuna de Maipú | 15.360.000 | |
| 31 | 02 | 004 | | | Obras Civiles | 249.151.000 | - |
| 31 | 02 | 004 | 034 | | Habilitación de un sistema de alcantarillado para la Farfana | 74.323.000 | |
| 31 | 02 | 004 | 035 | | Reposición y habilitación sistema de Telemetría SMAPA | 72.060.000 | |
| 31 | 02 | 004 | 036 | | Reparación y habilitación Plantas de Agua Potable Ciudad Satélite, Santa Adela, El Tranque y otras | 102.768.000 | |
| | | | | | TOTAL GASTOS\$ | 325.951.000 | - |

| CONCEJAL | SI | NO | ABSTENCION |
|--------------------------|-----------|-------|------------|
| HERMAN SILVA SANHUEZA | X | | |
| MARCELO TORRES FERRARI | X | | |
| CARLOS JARA GARRIDO | X | | |
| ANTONIO NEME FAJURI | X | | |
| MAURICIO OVALLE URREA | X | | |
| CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ | X | | |
| MARCELA SILVA NIETO | X | | |
| CARLOS RICHTER BORQUEZ | X | | |
| CAROL BORTNICK DE MAYO | ----- | ----- | ----- |
| NADIA AVALOS OLMOS | X | | |
| ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA | X | | |
| TOTAL VOTACION | 10 | | |

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias.

3.4.- Rectificación Modificación Presupuestaria de Salud.

Sr. Presidente: A la Directora de Salud le vamos a pedir si podemos ver un pequeño, es una rectificación de cuentas básicamente. Tiene la palabra la Directora de Salud.

Sra. Directora Salud: Hola, buenos días. Vamos a hacer una rectificación de cuentas de ingresos. El Concejo aprobó el día 17 de mayo, la modificación presupuestaria N° 2, cuando la estábamos ingresando tuvimos observaciones por parte del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas en relación a cuentas de ingresos y lo que estamos trayendo acá es la rectificación de ellas. Trajimos la primera modificación, que fue la modificación N° 2 y después trajimos la modificación rectificadora, para que ustedes se den cuenta que son solamente modificaciones de cuentas y no de valores dentro de las mismas. La rectificación es que en el decreto alcaldicio N° 5744, del 21 de diciembre del 2009, que aprueba el presupuesto de salud municipal, los ingresos de 21 millones de pesos, de la cuenta 05.03.006.002, aportes afectados, se deben trasladar a la cuenta 05.03.101 de la municipalidad a servicios incorporados a su gestión. Estos son los conceptos de aguinaldos que llegan primero a la cuenta municipal y de ahí son transferidos a la cuenta de salud. En la N° 2, es el decreto alcaldicio N° 2139, del 17 de mayo del 2010, cuando se aprobó la modificación presupuestaria N° 2, donde dice cuenta 05.03.006.003 convenios, debe decir cuenta 03.006.001.001 convenios. Ese fue un error de tipeo nuestro. Y como segundo punto, hay que reemplazar la cuenta 05.03.006.004 bono incentivo colectivo metas sanitarias, por la cuenta 05.03.006.002.001 bono incentivo colectivo de metas sanitarias. Esto es.

Sr. Presidente: Este tema no fue a comisión, porque nos pareció que era de fácil despacho, porque es simplemente una rectificación, no fue ni a Salud, ni a Finanzas, ni a ninguna otra. Se ofrece la palabra sobre esta materia. Christian.

Sr. Christian Vittori: Sí, efectivamente la Directora de Salud me hizo llegar a mí los antecedentes, como Presidente de la Comisión de Finanzas, indicándome que efectivamente había un error en la imputación de los subtítulos. Yo me comprometí el día de ayer de revisar esta materia y efectivamente la revisé y no habría ninguna dificultad técnica digamos para hacer, tal como ello lo ha señalado, que es un error de las imputaciones respectivas y que se subsanan mediante la corrección en lo que ella ha presentado ahora. Eso es lo que yo podría señalar.

Sr. Presidente: ¿Alguna otra palabra? Por el lado de Salud no se ven problemas ¿no?, no, de este tipo digo yo. Bien, entonces sometemos a aprobación esta rectificación del presupuesto de Salud.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba entonces.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1773:

Aprobar las siguientes rectificaciones en las cuentas de ingreso de la Modificación Presupuestaria N° 2, del Presupuesto Municipal de Salud:

Los ingresos de \$21.000.000 de la cuenta 05-03-006-002 aportes afectados, se trasladan a la cuenta 05-03-101 de la municipalidad a servicios incorporados a su gestión.

Dice cuenta 05-03-006-003 convenios

Debe decir 05-03-006-001-001 convenios.

Remplácese la cuenta 05-03-006-004 Bono Incentivo Colectivo Metas Sanitarias, por la cuenta 05-03-006-002-001 Bono Incentivo Colectivo Metas Sanitarias.

| CONCEJAL | SI | NO | ABSTENCION |
|--------------------------|----------|-------|------------|
| HERMAN SILVA SANHUEZA | X | | |
| MARCELO TORRES FERRARI | ----- | ----- | ----- |
| CARLOS JARA GARRIDO | X | | |
| ANTONIO NEME FAJURI | X | | |
| MAURICIO OVALLE URREA | X | | |
| CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ | X | | |
| MARCELA SILVA NIETO | X | | |
| CARLOS RICHTER BORQUEZ | X | | |
| CAROL BORTNICK DE MAYO | ----- | ----- | ----- |
| NADIA AVALOS OLMOS | X | | |
| ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA | X | | |
| TOTAL VOTACION | 9 | | |

Sr. Presidente: Bien, gracias a la Directora de Salud, gracias a la disposición del Concejo para aprobar esto sin haber pasado a comisión.

IV Varios

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Varios. Concejal Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Sr. Presidente quiero hacer un alcance y de paso hacer una consulta sobre un portal web. Me refiero al sitio web corporativo de la Ilustre Municipalidad de Maipú, www.maipu.cl Este medio informativo supongo tiene financiamiento directo del municipio y representa una herramienta útil de información sobre las distintas materias de interés a los habitantes de nuestra comuna. Al pie de la portada del sitio se señala que este sitio oficial de la Municipalidad de Maipú, producción Comunicaciones de Alcaldía. Efectivamente el sitio entrega orientaciones de utilidad e interés de la comunidad, con la sola salvedad que bien podría llamarse Alcalde Undurraga.cl, porque a decir verdad hay un tratamiento especial de las noticias de imágenes, una sobredosis de presencia Sr. Alcalde, incluidas sus opiniones políticas, que perfectamente pudiesen inducir a pensar que se trata de un medio con financiamiento particular. Este culto personal quizás no tendría nada de malo y a lo sumo podría reprocharse como un exceso de apariciones propias de la cuota de narcisismo que tenemos los seres humanos, unos más, otros menos. Sin embargo, sobre lo que quisiera llamar la atención es aquello que se relaciona con mínimo grado de objetividad y honestidad al momento de difundir informaciones de las que sean parte otras personas, en este caso particular hablo de las actuaciones que

competen a los Concejales. Cito a modo de ejemplo notas que se relacionan con el tema de la licitación de la basura, o de acuerdos del Concejo Municipal para solucionar el problema financiero. Y pareciera que el único preocupado, depositario de todo bien y verdad, es el Sr. Alcalde. Me parece, desde el punto de vista propositivo, para que después no se confunda a la gente diciendo que algunos solamente ven el vaso medio vacío, que materias que dicen relación con gestión del municipio, su organización, cambio e innovaciones en sus direcciones, departamentos, persona o cargo, etc., pudiesen estar consideradas en la información a través de este portal oficial y de este modo formalmente comunicar claramente el sentido de las políticas, las designaciones y en definitiva los objetivos que busca alcanzar en la gestión municipal. Esto me parece un esfuerzo más que de transparencia, de corrección y de recuperación de estándares mínimos de buenas costumbres y decencia, que pueden aportar a mejorar la confianza y la imagen de actividad pública, ya que siempre será mejor encontrar información que los demás puedan interpretar, que encontrarla trabajada de manera maliciosa y mal intencionada, situación que bien sabe y conoce y ha sufrido en carne propia el Presidente de Este Concejo y Alcalde de la comuna, porque muchas historietas truculentas, supuestos engaños, negocios, caricaturas y hasta la vida privada del Alcalde y asesores cercanos, fueron difundidas durante el primer periodo de su gestión, por blog y páginas web locales. La estrategia seguida por usted ha sido la de financiar a estos medios, con los recursos municipales, que no dejan de ser atractivos y que en conjunto suman varias decenas de millones de pesos anuales. Pero esta varita mágica y el poder del don dinero, ahora en estas mismas páginas web locales, lo tiene a usted convertido en ídolo y a sus asesores en héroes y heroínas, sólo comparables con historietas de superhéroes, lejos de las pendencieras crónicas del pasado. Que bueno que exista financiamiento para aquello, cuestión que no objeto, porque debe estar enmarcada en una necesidad de satisfacer la información cultural de la comunidad local. Lo que me parecería nefasto que una suerte de mafia a pequeña escala, es que el pauteo municipal a estos medios, incluya entregarles trascendidos de conversaciones privadas, o anticiparles hechos o situaciones con el fin que hagan el mismo trabajo que hacían con usted en tiempos pasados, sin ninguna norma ética, pasando por encima de las personas y su honra, sin ningún miramiento ni escrúpulos, Sr. Presidente no son los medios particulares, blog o como quiera que se llamen, ni lo que dicen y dejan de decir, ni la plata que el municipio está dispuesto a darles, ni en los tratos formales e informales que el municipio tenga con ellos, lo que motivan mi intervención simplemente es dejar de manifiesto mi inquietud, por su conocimiento, conducta y participación en esta materia, que me atrevo sinceramente a pensar debe ser un entusiasmo y entretención de funcionarios menores. La información siempre en orden democrático y libertad de expresión es un atributo esencial. El riesgo es cuando en esta ecuación se junta la ambición, la mezquindad, la mentira y manipulación de la realidad y un peligro, el de acostumbrarse a convivir con ella. Gracias Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Gracias. Se ofrece la palabra. Don Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Alcalde quiero ver tres puntos hoy día. Quiero pedirle a usted si puede gestionar la entrega del cuadro de nuestro Presidente, Sebastián Piñera, que esté en las dependencias municipales, porque yo he estado en otros municipios y ha llegado la imagen de nuestros Presidente en las diferentes oficinas que son del municipio. La hecho

de menos allá, veo que está el marco del ex Presidente, pero un tema democrático, sería importante que esté en nuestras dependencias la fotografía de Sebastián Piñera. Ese es un punto. El segundo punto Alcalde, yo sé que no les gusta mucho, pero si me puede hacer llegar a mí oficina uno, porque yo tengo fotografías de Michell Bachelet en mí oficina Alcalde, aunque no lo crea. De regalo Concejal. Dentro de los anuncios que hizo mí Presidente, el 21 de mayo, tocó el tema del aumento de las horas de educación física en los colegios, es de esperar que sean recogidas estas inquietudes, no solamente en los colegios municipales, sino también el resto de los colegios. Yo presenté un proyecto bastante ambicioso Alcalde, hace un tiempo atrás, de la Escuela de Talentos Deportivos de nuestros colegios. Espero que usted me ayude en este tema, de trabajar con nuestros jóvenes. Ese es un proyecto que me gustaría que se pueda desarrollar acá en la comuna de Maipú. Tengo varios interesados que están en este asunto, pero que mejor que mí comuna que se pueda desarrollar este asunto. Yo lamentablemente soy hombre de palabra, renuncié a la Comisión de Deportes, pero eso no significa que el Concejal neme u otro Concejal quiera tocar este tema y yo presentar este proyecto, o en la COFI, como dice la Concejala, que podamos ver este asunto. El deporte es importante, no sólo tenemos que mirar al extranjero. Quiero leer un párrafo: El Parlamento Europeo aumentó 3 horas de educación física, ¿por qué?, porque se han hecho los últimos estudios en Europa, el aumento del sobrepeso infantil en los niños de estos países. Entonces yo creo que para allá va el mensaje de nuestro Presidente, que el deporte es vida y salud Alcalde. Lamentablemente el polideportivo, sí, si lo vi, conversé con el Alcalde de Puente Alto, ayer tuve el privilegio de estar con él en una reunión, me comentó que el había sido un poquito más inteligente, que empezó los trabajos cuando fue anunciado el tema del polideportivo, él adjudicó el polideportivo y empezó a hacer los trabajos. Lamentablemente acá no se hizo, pero él lo hizo y él está trabajando ya en el polideportivo. El último tema Alcalde, es un tema que para mí es bastante desagradable tocarlo en el Concejo, pero tengo que decirlo Alcalde. Yo fui víctima de una injuria y calumnia de una persona, hija del ex Diputado Roberto Sepúlveda, ex Alcalde también de acá de la comuna de Maipú, contra mí persona. Yo siempre he dicho que en la política existen los adversarios no los enemigos. Yo quiero agradecer las palabras de aliento que me ha mandado gente de mí partido y gente de la Concertación, en lo que estoy viviendo. Porque yo llevo recién 2 años en un partido político, llevo un año y medio como Concejal. Yo siempre he sido directo en las cosas que he dicho acá en el Concejo, siempre he sido respetuoso, siempre ha sido con papel, nunca he dicho una injuria, de repente puedo ser muy directo o muy acaballado para decir mis cosas, o muy huaso como me han dicho algunos, o el oso, pero el tema, lo que viví yo esta semana y la semana pasada, es bastante desagradable, a usted le consta que yo he defendido la gestión de Roberto Sepúlveda en este Concejo, el año pasado y este año también, pero yo creo que cuando hay diferencias políticas dentro de los propios militantes, existe el respeto y la democracia. Lamentablemente cuando uno es político, se supone que tiene que ser servidor público, no tener un cargo público para el poder. Yo lamentablemente lo viví en carne propia, para mí es nuevo, me ha traído bastantes problemas en el tema personal, mí señora está muy preocupada por este asunto, porque nunca antes habíamos vivido este tema. Yo he vivido muchos temas difíciles dentro de este último año, sobretodo en mí tema laboral, prácticamente perdí casi mí negocio, yo creo que todos mucho lo saben, lo pude recuperar, con mucho esfuerzo, pero lo que estoy viviendo ahora yo creo que no me gustaría que ninguno de ustedes lo

estuviera viviendo, que un propio militante, una denuncia a Carabineros, después a la Fiscalía y otros términos que yo tuve con Roberto Sepúlveda. Yo confío en la justicia, la justicia va a tener que ver quién dice la verdad. Yo por lo menos soy católico y creo en Dios y espero que me vaya bien no más. Y es de esperar que este asunto no pase a mayores. Yo tenía que decirlo acá en el Concejo, me aconsejaron ayer que tiene que quedar en acta este asunto, porque yo soy, aunque quiera mucha gente, soy autoridad y lamentablemente no tengo fuero y parece que el Diputado se olvida que él ya no tiene fuero. Es de esperar que este asunto termine lo más luego posible, yo para seguir trabajando, para seguir fiscalizando el municipio, que es mí labor. Y gracias por el apoyo de toda la gente, mucha gente que está acá me ha dado su apoyo y gente de mí color político también. Serían esos tres puntos Alcalde y muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias al Concejal. Interrumpo para señalar que una cosa es la divergencia y las diferencias que podamos tener de opiniones, que se han expresado en el Concejo, incluso aquí de manera áspera algunas veces, pero otra cosa es que hayan amenazas y otro tipo de cosas. Así que toda la solidaridad también con usted. Y si es necesaria alguna acción municipal, por cuanto usted es Concejal, también cuente con ello. Seguimos con las palabras. Concejala Nadia Avalos.

Sra. Nadia Avalos: Gracias Presidente. Bueno yo me quiero referir a una solicitud de parte de vecinos, que tiene que ver con la postulación al subsidio post terremoto del SERVIU. Para postular a este subsidio, me dicen acá, como requisito principal es solicitar al Departamento de Obras un certificado que acredite la situación en que están las casas, por ejemplo, en el caso en donde ha habido destrucción de las panderetas, las que están prácticamente en el suelo. Pero se encuentran con la siguiente situación, que la Dirección de Obras dispone solamente de 2 inspectores para verificar los daños. Entonces, por lo tanto, la realidad indica de que no van a alcanzar a postular todos los vecinos, porque no tiene el requisito fundamental que es este certificado. La postulación termina el 5 de junio. Entonces lo que se está solicitando es para acelerar este proceso en Obras, es que se determine una mayor cantidad de inspectores, en forma especial, para salir al paso a esta situación y entregar todos los certificados que los vecinos requieran y ello les permita entonces poder postular a este subsidio. Me dice también la vecina que envió esta carta, que depende un poco de la voluntad nuestra, nosotros como Concejo y fundamentalmente el Sr. Alcalde, para que se pueda solucionar esta situación. Así que esa es la petición concreta y clara, de destinar en forma de emergencia mayores inspectores para ir a terreno y constatar lo veraz, lo que los vecinos pretenden y poder obtener el certificado correspondiente. Eso no más Alcalde, gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Me va a retar la Marcela porque me dice que estoy muy desordenado. La verdad es que tiene razón. Yo quiero hacer un llamado a la unidad nacional Alcalde, a la unidad nacional, sí. Yo le pediría que usted no se juegue la personal cuando va a Palacio, yo se lo he dicho en forma privada y se lo hago en forma pública. A Palacio, a La Moneda, a Palacio. No, no, no, para distender un poco la reunión. Yo quedé preocupado cuando usted dice, pucha como que no nos dan esto, no nos dan lo otro. Yo insisto,

desde el primer día, yo no soy político, aunque mí amigo Christian Vittori se enoje, yo vengo por la gente de Maipú, por los maipucinos, independiente del partido político que represento, para mí lo más importante y coincido con la compañera Nadia Avalos, en el sentido que para mí lo más importante son los vecinos, la gente, es lo fundamental. Entonces yo quedé preocupado cuando usted señala que va a La Moneda y muchas veces como que nos están cortando las llaves, por algunos proyectos, no sé, me da la impresión. Nos están cortando las llaves ¿por qué?, ¿por qué tenemos un Alcalde en estos momentos de oposición?, creo que sí, creo que sí. Bueno, entonces sería importante darle una señal a nuestro Gobierno, que actuamos nosotros en forma unida y que a lo mejor los intereses personales y los intereses políticos quedan en segundo plano frente a los intereses de la comuna. No sé si me va siguiendo Alcalde, pero esa es la idea, que usted cuando vaya a La Moneda, muchas veces si quiere contar con el apoyo nuestro, cuente con el apoyo nuestro, nosotros lo acompañamos y si hay que ir a pedir algo, vamos juntos y eso sería una buena señal. Yo no sé si del punto de vista jurídico es posible ir con Concejales a La Moneda, cuando usted tiene reuniones con autoridades de Gobierno, ¿no hay impedimento?, yo pregunto. Yo le ofrezco Alcalde, en forma desinteresada, la colaboración nuestra, como Concejo digamos. A lo mejor podemos conseguir cosas, a lo mejor los Concejales de la Alianza podemos tener una mejor llegada con las autoridades de Gobierno, todo por el bien de la comuna. Yo estoy pensando en la comuna, estoy pensando en los maipucinos. Entonces dejo planteada esta inquietud, que cuando usted necesite el apoyo nuestro y yo creo que ningún Concejal se va a oponer, cuente con nosotros y nos llame y nos cite y vamos y nos encontramos, en fin, pero todo sea por el bien de los maipucinos. Eso es lo primero. Lo segundo, quiero rendir no sé si un homenaje, o agradecer públicamente a la Srta. Abelina Cid, asistente social de este municipio, que creo que trabaja estrechamente con usted Sr. Alcalde, porque ella ha tenido un gran corazón. Yo cuando he necesitado cosas para la gente de la comuna, ella siempre ha tenido la mejor disposición. Ayer vino un señor a mí oficina, con un problema de artrosis, con una jubilación mísera y que tenía que comprar un medicamento y yo le dije a este señor que me acompañara a la oficina de esta señorita y me atendió espléndidamente y me solucionó el problema en cosa de minutos y no es la primera vez. Yo por eso que quiero hacer un reconocimiento, porque aquí muchas veces se habla que un funcionario acá, que un funcionario allá, se critica, está bien, pero yo creo que también es bueno resaltar las cosas positivas y yo creo que esta señorita, Abelina Cid, asistente social, se ha portado muy bien conmigo y no sólo conmigo, se ha portado bien con la gente que en general va a pedir algún servicio. Así que yo lo quiero dejar en acta. Y lo tercero, hacer una invitación para mañana, a las 11 de la mañana, en el sede nueva del DUOC, viene la destacada psicóloga Pilar Sordo a dar una charla. Fue invitada por la Diputada de la Alianza Mónica Zalaquett. Así que yo quiero extender la invitación a todas las mujeres de Maipú. Va a ser una charla bastante interesante y me gustaría que nos acompañaran. No solamente, no si usted quiere ir se disfraza de mujer y va también. No, también Carlos, si quieres ir también, lo hago extensivo también a los Sres. Concejales, a todos. Eso sería todo, muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. ¿Hay alguna otra palabra en Varios? Concejal Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Sí, yo quería plantear un tema un poquito más serio que el de la osa, como decía Carlitos. La verdad es que yo estoy un poco preocupado Alcalde, porque esta semana que estamos terminando y el fin de semana, salió publicado en varios medios de circulación nacional, un informe que salió de expertos del SERVIU, respecto de los edificios de Maipú, los que cayeron por el terremoto. De acuerdo a ese informe, que salió publicado en los medios, el resultado final dice que las empresas cumplieron solamente el 80%, el 70, 80% del cumplimiento de la norma sísmica, lo que implica, yo cuando escuché la noticia quedé bastante preocupado, porque se supone que si ellos no cumplieron la norma sísmica, entonces qué pasó digamos con los revisores externos que revisan estos proyectos y cuál es la responsabilidad también entonces nuestra digamos en esos proyectos. Esto lo planteo porque hubo en una comisión que nosotros tuvimos extraordinaria, respecto de este tema, fue una sesión extraordinaria que tuvimos después del terremoto, donde efectivamente se entregaron los informes, yo había pedido formalmente que el municipio contratara y solicitara los informes a los revisores externos de estos proyectos y señalé en esa oportunidad que para el caso de los Edificios Don Tristán, el revisor externo fue don Delfín Muñoz, para el caso de Tristán Valdés 275 el revisor externo fue Ulises Valenzuela Millán. Y señalar además de que estos revisores externos son los mismos revisores que hicieron la estructura de cálculo del edificio de Luis Gandarillas 360, don Delfín Muñoz; en el caso del Edificio Hermanos Carrera fue Ulises Valenzuela; en el caso de Gandarilla 78 fue Ulises Valenzuela; y en el caso del Edificio El Alto también fue Ulises Valenzuela. De manera que yo pedí en esa oportunidad, formalmente, nosotros pidiéramos a la Dirección de Obras que requiriera los informes de los calculistas. A mí en esa oportunidad se me señaló de que ésta era una acción que se había pedido a través de la Fiscalía, para que nosotros no incurriéramos en gastos, esto se iba a pedir a través de la Fiscalía. Pero dado que la voz oficial, en este caso SERVIU, emitió un informe, donde dice que no se cumplió la norma sísmica, yo creo que aquí tiene que quedar súper claro que nosotros no tenemos responsabilidad en ello y que por lo tanto esa responsabilidad por lo tanto tendrá que verse en los Tribunales, si corresponde a un proyecto que fue mal ejecutado por parte de los revisores externos o quién dejó de revisar la norma. Pero no puede ser de que efectivamente la norma sísmica no se haya cumplido. Y por lo tanto, yo lo quiero dejar claro acá, porque he sido una persona que ha estado, como Concejal, constantemente planteando este tema, porque es mucha la gente que está en estos edificios, aunque ustedes no lo crean, todavía siguen sin solución. Hay gente que está pagando arriendos particulares, hay gente que las constructoras, como en el caso de los dos edificios que construyó la constructora de Tristán Valdés, esa constructora no ha dado la cara, la gente está resolviendo sus problemas con su bolsillo, la gente sigue pagando sus dividendos y yo creo que no puede ser que en un país donde hay un estado de derecho, no se definan claramente las responsabilidades. Y yo creo que ya hay una responsabilidad y la justicia tiene que actuar, pero la justicia tampoco no va a actuar si nosotros, como entes públicos, que tenemos una responsabilidad también, en materia por lo menos de la aplicación de la norma constructiva, no empujamos como municipio, como Concejo, para que efectivamente estos juicios avancen en Tribunales y efectivamente la gente vaya encontrando una solución. Yo lo quiero plantear, porque lo he planteado en varias sesiones y yo creo que nosotros no podemos quedarnos mudos respecto a este informe que ha emitido el SERVIU, respecto del incumplimiento de la norma sísmica. Lo segundo, era el único tema que tenía en Varios, pero también quiero

hacer dos comentarios. El primer comentario, respecto de lo que ha señalado el Concejal Jara, yo creo que es un tema bastante serio y yo creo que también algo ha dicho Antonio, a propósito de que él plantea que esta política de unidad, yo creo que el municipio hay varios conceptos que a veces probablemente no están muy claros. Yo creo que el concepto de autoridad municipal involucra a todas las personas que de alguna manera ocupan distintos cargos, llámese Alcalde, llámese Concejales, que son las autoridades y hacia abajo los Directores, etc., son autoridades municipales. Y yo comparto con el Concejal Jara, de que en el fondo aquí el tratamiento que muchas veces recibimos los Concejales no es el más idóneo. A veces uno se entera de ceremonias oficiales donde jamás hemos sido invitados. Yo me enteré esta semana de, por ejemplo, que hubo una ceremonia con las 30 personas más destacadas de la comuna y me hubiese gustado como Concejal poder participar, no fui invitado. Y así, uno se va enterando de cosas a veces. Yo también comparto lo que dice el Concejal Jara, que en el portal web los Concejales no existimos, en el portal web. Yo no sé, tal cual se ha hecho la pregunta acá, si es institucional, o es particular. Yo me imagino que es institucional. Y en el portal web efectivamente los Concejales no existimos. Yo por lo menos nunca, de todas las ceremonias que he participado alguna vez, me han dicho que asistí. Y comparto eso, yo creo que en definitiva la política de unidad que plantea Antonio no es sólo ir a una reunión, sino que también es actuar como cuerpo, porque en definitiva somos todos autoridades, a lo menos, no es una cuestión de ego, pero a lo menos si uno participa en una reunión, a lo menos la mención de que estuvo ahí un Concejal, pero habitualmente nunca estamos y no existimos digamos en el formato oficial de la municipalidad y esa es una cuestión bastante preocupante. Lo segundo, que quiero hacer un comentario respecto y que también lo he señalado en otros Concejos, que tiene que ver con la política de medios de comunicación. Yo también dije en una oportunidad en este Concejo, que uno a través de una política de medios de comunicación, es promotor de acciones, o inhibidor de acciones. Yo creo que no está clara la política de comunicación del municipio, porque yo creo que en el fondo, de alguna u otra forma, somos promotores de cosas que son bastante reñidas con la ética, como aquí se ha señalado. Y yo creo que eso también le hace mal, lo he dicho, al Concejo, porque ahí se van generando situaciones que lamentablemente muchas de ellas son falsas, son especulaciones y todos nos hemos visto involucrados en crónicas digamos de que hacen estas personas que están en los medios. Pero lamentablemente, más allá que si ellos quieren hacerla, están en su derecho, el problema está en que para que estos medios se sostengan, lo hacen a través de recursos públicos y los recursos públicos, aunque unos se enojen, no les guste, están sometidos a la fiscalización de este Concejo, porque nosotros podemos fiscalizar los recursos que se están gastando allí y por lo tanto, podemos hacer las objeciones y pedir por lo tanto. Cuestión que no hemos querido hacer, porque hemos confiado en que efectivamente esto se puede hacer y lo puede hacer la autoridad en este caso, que es la mandante en este caso de los contratos. Yo señalé en una oportunidad que aquellos contratos también tienen cláusulas que no se cumplen. En algún minuto también pedí aquí en el Concejo, que se nos diera cuenta respecto de una cláusula, cuando incluso el propio mandante establece que aquellas personas que tienen otros contratos, usan y abusan de la información con respecto a las autoridades. No es una medida de vetar a alguien para que hable, porque nuestra vida pública es de escrutinio público, por lo tanto no es una preocupación. Pero cuando ocurren cosas como la infamia, como cosas que no

son correctas y nosotros estamos avalando porque nosotros somos los que pagamos para que esas cosas salgan allí. Y por lo tanto yo quiero compartir lo que ha señalado el Concejal Jara, yo creo que ésta no puede ser una materia que tengamos que seguir discutiendo en el Concejo, yo creo que llega un minuto en el cual esto alguien tiene que detenerlo, porque yo estoy de acuerdo que hay que promover los medios locales, pero eso tiene que ver con información a la comunidad y con las cosas como ocurren, con transparencia, los debates como son, etc., etc. y no ir generando en el ambiente digamos esta situación de cosas que son inventadas y que en definitiva parece que se transforman en verdad y que incluso algunos las plantean como verdad. Finalmente quiero terminar diciéndole a mí colega Antonio Neme que probablemente uno es partidista para pensar en el Concejo, pero usted es bien político, yo lo he aprendido a conocer que usted es buen político. Lo que pasa es que uno todos los días hace política Concejal, lo que pasa que usted no es partidista, pero somos políticos, sus planteamientos son políticos. Cuando usted quiere ir como Concejal de la Alianza, está actuando en una actitud política. Pero la verdad es que yo tomo sus palabras, en el sentido que nosotros tenemos que trabajar como cuerpo, como cuerpo en todo, no solamente en ir a una reunión, sino que compartir también las actividades formales municipales. Más que más, fuimos también elegidos democráticamente. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Hay tres comentarios. Concejal Jara.

Sr. Carlos Jara: Una omisión solamente, una omisión. Decirle que la Concejala Carol Bortnick está ausente por problemas familiares. Eso, se me había olvidado, disculpe.

Sr. Antonio Neme: Yo no sé si mandarle humildemente un mensaje. Yo la verdad es que tuve algunos problemas cuando asumí como Concejal, con algunos periodistas locales y de ahí nunca más. O sea, no me preocupó de lo que dicen o lo que no dicen, simplemente no leo. Yo insisto, aunque usted Christian diga que yo soy político, yo creo que no soy político, pero lo único que quiero decirle y a lo mejor es político lo que le voy a decir, que mi preocupación, insisto, es la gente, es la gente pobre. A mí no me interesa lo que digan los medios locales, no los leo y así no tengo problemas. Se lo digo con mucho respeto. Eso nada más.

Sr. Presidente: Concejal Richter.

Sr. Carlos Richter: Me cae bien este paisano. La diferencia Antonio, que son medios que te criticaron a ti hace como un año y medio atrás, es un medio que no es financiado por el municipio. A mí siempre se me queda un punto en tintero. Existe una inquietud bastante grande acá en el municipio, de la gente de la seguridad interna. Tengo entendido que luego se va a ver el tema de la licitación de la seguridad interna, perdone que lo diga de nuevo. Están preocupados, son muchas personas que llevan mucho tiempo acá en el municipio y lamentablemente no saben cómo se está manejando la licitación. Quiero pedir a usted Alcalde, como se hizo con el tema del pool de vehículos, una mesa de trabajo con esta gente, con la gente de la seguridad interna, para saber cuáles son las condiciones que se van a manejar en este tema. Hay muchas personas que tienen puesta la camiseta por el municipio, es de esperar que en dos meses más esta gente no se encuentre con

sorpresas, que la empresa privada ponga muchas condiciones y que ellos no puedan cumplir. Estamos a tiempo de ver esta situación. Es por eso que yo en Varias Comisiones de Finanzas he planteado el tema de que SECPLA nos haga llegar a los Concejales todas las licitaciones que vienen de aquí a diciembre, para ver estos asuntos. A mí me preocupa este tema, porque esta gente hace una gran labor. Hace un tiempo atrás a usted prácticamente lo protegieron de lo que se vivió hace como 6 meses atrás. Es de esperar que esta gente tenga las cuentas claras, o las reglas claras, como va a ser la licitación. Vuelvo a decir, no soy padrino de nadie, pero yo creo que todos sabemos el trabajo que hacen ellos acá dentro del municipio. Eso no más Sr. Alcalde, gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Concejales Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Alcalde lo voy a mirar a usted, no voy a mirar a mis colegas Concejales, porque si no se pueden notar muchas cosas. Y hacer presente que estamos en las opiniones que ha habido acá, aparecen algunos Concejales afectados por calumnias y otros, a lo mejor quién sabe, en lo que queda del tiempo como Concejal, también las lleguen a tener. Yo voy a plantear algo, yo no soy rencoroso y sé perdonar. A mí me tocó en una oportunidad que un Concejal que está en ejercicio, por eso no voy a mirar para ningún lado, en ejercicio, recorrió con una estudiante de leyes villas de aquí de Maipú, para sacar y pagándole a la gente, para que atestiguaran en una situación contra el que habla. Se presentó al Tribunal y yo fui a hablar con la mayor involucrada. La mayor involucrada me dijo las siguientes palabras: Don Herman yo le doy las gracias por lo que me ha ayudado usted y a mí hijo y efectivamente pasó esto y esto otro. Aquí vino una persona con una estudiante de leyes y me ofreció algunas cosas, a mí me las ofreció, yo estaba necesitada y las acepté. Pero estoy dispuesta a ir a la notaría con usted, o ir al Tribunal, para atestiguar digamos a favor suyo, que me engañaron. Esa persona yo creo que a lo mejor pensó, no pensó que iba a ser Concejal de la Municipalidad de Maipú posteriormente. Al final, el Tribunal citaba la firma de la que acusaba y con un informe notarial y ella se presenta digamos a atestiguar allá, indudablemente que no pasó nada. Pero el mal rato de uno y de la familia, nadie se la saca. Y eso estamos expuestos, o están expuestos los que están acá teniendo un cargo de representación popular, todos, hombre o mujer. Y manifestarles que el asunto a veces no es duro solamente para uno, sino que es duro para la familia. Y eso es una delincuencia política, no tiene ningún otro nombre que no colocarle, delincuencia política. Sobre todo se da cuando van casi los medios periodísticos que uno ocupa y cuando se comienza a acercarse el final. Y llamarlos a todos que podemos tener muchas diferencias, no estar de acuerdos, todos no somos cortados a la misma tijera, ningún ser humano es cortado igual, hombre y mujer, pero tratemos, tratemos de no mentir a veces, o hacer delincuencia política. La delincuencia política no solamente afecta al Concejal o al Alcalde, sino que afecta al conjunto del hogar, vale decir, a la familia y es bastante doloroso. Y traten nunca de no hacerlo, o discutir, incluso a veces con palabras descompuestas, no importa, son desahogos, pero el daño más grande es cuando no se hacen desahogos y se comienzan a formar cosas para destruir a la persona, mintiendo o engañando. Eso es como un llamado que hago yo. De esa otra cosa me he olvidado, son cosas que pasan en la política y nadie está libre digamos de que pase. Eso no más Alcalde, como llamamiento y como una anécdota personal.

Sr. Christian Vittori: No queda claro en lo que contó don Herman, ¿es Concejal, Concejal dice usted? Es que queda sobre la mesa algo. No, no, no al voleo, pero es que no queda claro en su explicación si la persona está en la sala o está sentado en la mesa digamos. Nada más que eso, para saber.

Sr. Herman Silva: Las cosas que pasaron, pasaron y nadie las va a cambiar, la historia pasa y queda como historia. Ahora, hacerle caso a lo que ha pasado años atrás, o a lo que pasó dentro de la historia, nadie ganamos nada, ni un país, ni un Gobierno, ni un municipio. Así que yo lo conté como anécdota y como llamamiento a los Concejales como tal, porque esas cosas, vuelvo a reiterar, lo impactan en la parte familiar. A veces uno ve que su misma familia lo mira a los ojos y tiene dudas, o no las tiene pero uno cree que lo están mirando, o un amigo, o una amiga, le pegan la mirada y uno dice, con la vista me están preguntando si ese delito, presunto delito, realmente lo cometió. Eso.

Sr. Presidente: Bien, vamos a terminar el debate. Quiero recoger tres cosas del debate. Lo primero es lo de la DOM, me preocupa que tengamos un stock muy grande de gente que no pueda postular al subsidio porque tengamos algún cuello de botella dentro de la municipalidad, así que lo recogemos en forma inmediata. Lo segundo, no hemos entrado en el debate público en el tema del SERVIU, porque sólo hemos conocido el informe a través de trascendidos, entonces estamos esperando ver la carpeta y los antecedentes concretos, para ver efectivamente cuál va a ser nuestra postura pública, a pesar que ya hay un marco de postura. El marco de postura es perseguir las responsabilidades, todo apunta a que está en un trío constructora-inmobiliaria-calculista, pero tiene que hacerse completa, sin descartar ninguna. Una cuarta posibilidad, eventualmente cumplir una fiscalización. Creemos que en términos generales no, pero para eso hay que conocer el informe. Respecto a la discusión que se ha dado sobre los medios, dos reflexiones. La primera, lo que haya que corregir se corrige, yo creo que eso es sin duda. Pero yo pido que no caricaturicemos y que cuidemos el lenguaje. No se puede decir, no me agrada mejore esto, agrediendo Concejal Jara. Entonces es bueno tenerlo presente en el momento que uno lo que espera en la discusión, si uno la discusión quiere corregir, tiene que hacerlo en un tono de corrección, si uno en la discusión quiere elevar el nivel de fricción, lo hace en un tono de aumento de nivel de fricción. Por qué quiero que no caricaturicemos también, porque si bien puede haber errores, la verdad es que yo no me meto al sitio web muy seguido, lo que sí reviso personalmente, tenemos una política que todos los meses esté algún Concejal en la revista. Y en el momento de mayor tensión política en este Concejo, al que le tocaba ese mes era al Concejal Richter y él estaba en la segunda página de la revista, que se distribuye con mucha mayor lectura que el sitio web y con cualquier otro. Y en la que acabo de revisar ayer, hay una nota de la Concejala Nadia Avalos y así ha ido rotando uno y otro. Entonces aquí los medios de comunicación son para comunicar acerca de la municipalidad, acerca de las cosas que se hacen, en general el sitio web es más un sitio de servicios que un sitio de noticias, a pesar que hay noticias, nosotros hemos seguido qué es lo que hace la gente, la gente se mete para ver un trámite, para ver una información, para bajar una ordenanza, en fin, es más un sitio de servicios que un sitio de noticias. Y respecto al tema de los medios de comunicación, aquí hay una tensión permanente, que se ha planteado en más de una oportunidad, hay un

código ético que tienen que respetar los medios de comunicación, pero eso no significa que los podamos pautear, ni a favor ni en contra. Nosotros estamos en el escrutinio público, todos, en los distintos medios de comunicación, una y otra vez, nos pueden hacer críticas, es legítimo que así sea, fuimos elegidos para representar a la comunidad y nuestros actos son opinables y en ese sentido, las cosas que vayan en esa línea, bueno es parte de la vida pública a la cual nosotros mismos voluntariamente decidimos participar. Aquellas que estén más allá de lo opinable, tenemos los instrumentos legales y contractuales para hacerlos efectivos. Así que éste es un debate que da para que tengamos una conversación más larga, quizás que podamos, no hay una comisión de medios, pero lo puede ver COFI, no hay una comisión de medios, pero me comprometo a convocar a una cosa un poquito más suelta, para hablar de esto más sueltamente y poder resolverlo, porque esto se ha planteado 2 ó 3 veces en el Concejo, como inquietud, a veces con un tono, a veces con otro, pero yo les pido que si queremos solucionarlo, cuidemos el tono en lo que se plantea. Lo más grave del día, en todo caso, más allá de esta discusión que se da y a veces aumenta o disminuye la fricción, lo más grave del día, reitero lo que le dije Concejal Richter. Las diferencias que puedan haber, tanto en este Concejo, con representantes de la comunidad, al interior de los distintos partidos, la verdad es que empieza a afectar la seguridad, cuente no sólo con la solidaridad, sino que también cuente con el apoyo municipal en lo que sea necesario. Sin más, se levanta la sesión.

Siendo las 11:01 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 785, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 786, de 11 de junio del año 2010.

JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO CONCEJO
MUNICIPAL

JGOE/nm